

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión
pública en el desarrollo sostenible del distrito de Pichari - 2020**

**Tesis para optar el Título Profesional de:
ECONOMISTA**

PRESENTADO POR:

**Bach. Liz Merly Garibay Ochoa
Bach. Raquel Vanessa Verona Ochoa**

ASESOR:

Mg. Paul Villar Andía

AYACUCHO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos quienes con su apoyo quienes siempre tuvieron una palabra de aliento en los momentos difíciles.

Liz Merly

A mis padres por no perder la esperanza en mí y por su motivación constante para lograr mi objetivo.

Vanessa

AGRADECIMIENTOS

A nuestra casa superior de estudios, a nuestros docentes de la Escuela de Economía, a nuestro asesor: Mg. Paul Villar Andía, por su apoyo en la elaboración y presentación de nuestra tesis.

Liz & Vanessa

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo, determinar los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y como se relacionan con el desarrollo sostenible en el distrito de Pichari – Cusco, 2020. Para ello utilizamos un tipo de investigación descriptiva y correlacional, aplicada y transversal, teniendo como instrumento dos cuestionarios tipo Likert, ordenadas a partir de las dimensiones de cada variable, los que dieron lugar a los resultados siguientes: Los factores que determinan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan con el desarrollo sostenible, de acuerdo al coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall 0.852, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$); en consecuencia, aceptamos la hipótesis alterna, los factores que determinan la eficacia de los proyectos de inversión pública se relacionan directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020; asimismo, de acuerdo al coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall igual a 0.806, se tiene un nivel de asociación positiva alta entre la dimensión factor técnico y la variable desarrollo sostenible, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$), por lo que se acepta la hipótesis alternativa, que el factor técnico se relaciona directamente con el desarrollo sostenible y; dado el coeficiente de Tau_b de Kendall igual a 0.838, muestra que la dimensión factor humano y la variable desarrollo sostenible, se relacionan de forma positiva alta, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$), trayendo consigo que se acepta la hipótesis, que el factor humano se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Palabras clave: Inversión pública, desarrollo sostenible

ABSTRAC

The debate on the factors that condition the efficiency of public investment projects and sustainable development, establishes the objective in the following terms: Determine to what extent the factors that condition the efficiency of public investment projects are related to the sustainable development of the Pichari district - Cusco, 2020. Which is approached at the level of descriptive and correlational research, type of applied and cross-sectional research, having as an instrument two Likert-type questionnaires, ordered based on the dimensions of each variable, which resulted in the following results: The factors that condition the efficiency of public investment projects are related to sustainable development, according to the correlation coefficient of Kendall's Tau_b 0.852, positively high, with a p value of 0.000 ($p < 0.05$); Consequently, the alternative hypothesis is accepted, in the sense that the factors that condition the efficiency of public investment projects are directly related to the sustainable development of the Pichari district - Cusco, 2020; also, according to Kendall's Tau_b correlation coefficient equal to 0.806, there is a high positive association level between the technical factor dimension and the sustainable development variable, with a p value of 0.000 ($p < 0.05$), so the alternative hypothesis is accepted, that the technical factor is directly related to development sustainable and; Given the Kendall's Tau_b coefficient equal to 0.838, it shows that the human factor dimension and the sustainable development variable are highly positively related, with a p value of 0.000 ($p < 0.05$), bringing with it that the hypothesis is accepted, that the human factor is directly related to the sustainable development of the Pichari district - Cusco, 2020.

Keywords: Public investment, sustainable development.

INDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
RESUMEN.....	4
ABSTRAC.....	5
INDICE.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
I. REVISIÓN DE LITERATURA.....	13
1.1. MARCO HISTÓRICO.....	13
1.2. SISTEMA TEÓRICO.....	16
1.3. MARCO CONCEPTUAL.....	29
1.4. MARCO REFERENCIAL.....	30
II. MATERIALES Y METODOS.....	34
2.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	34
2.3. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	35
2.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	35
2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	36
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES Y DIMENSIONES.....	36
2.7. CONSIDERACIONES EN LA INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	39
III. RESULTADOS.....	40
3.1. RESULTADO A NIVEL DESCRIPTIVO.....	40
3.2. RESULTADOS A NIVEL INFERENCIAL.....	50
IV. DISCUSIÓN.....	60
CONCLUSIONES.....	63
RECOMENDACIONES.....	65
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	66
ANEXOS.....	75

INTRODUCCIÓN

La inversión pública trae cambios en la economía, estos son diferentes según la realidad de cada país de América Latina. Según Párraga (Citado por Villegas, 2018), en Latinoamérica, se tiene los niveles alto, medio y bajo, de eficacia de la inversión pública; estando en el primer grupo Chile, Bolivia, Republica Dominicana y Perú con un promedio de eficacia de 3.03; en el segundo grupo, Colombia, Argentina y México con 2.70 de promedio y, en el tercer grupo, el salvador, Panamá, Costa Rica y Paraguay con 1.80 en promedio.

Comportamiento, que es el resultado de la alineación de la política pública y los instrumentos de gestión a los proyectos de inversión pública. La misma que, al tener relación con el plan de desarrollo concertado a nivel de los gobiernos locales, en el que participan los agentes involucrados, el PDC se convierte en un instrumento facilitador de la inversión pública y orientador de la visión común de desarrollo.

En el Perú, al entrar en vigencia Invierte.pe, el 24 de febrero del año 2017, luego de la publicación del reglamento. Los principios rectores, además de tener como horizonte el cierre de brechas a través de la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos, están orientados hacia la sostenibilidad de los proyectos de inversión pública. Es así que para el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), la inversión pública está referida a la efectiva prestación de servicios con enfoque territorial, promoviendo la mayor transparencia y calidad del servicio.

Con la cual, se sientan las bases sobre el uso de los recursos públicos. Las mismas que dieron origen a la presente investigación, a fin de conocer si los factores que determinan la eficiencia tienen que ver con el desarrollo sostenible.

Por lo que de acuerdo al portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (2018), la Municipalidad Distrital de Pichari para el año 2018 tenía programado 85 proyectos para la fase de inversión, de los cuales al finalizar el año cuenta con 25 proyectos sin ninguna ejecución, entre ellos el proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo en la Institución Educativa Inicial N° 335 en Pichari Capital”, así como también el proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en las Comunidades de Puerto Mayo, Nuevo Tirincavini, Otari Colonos y Otari Nativos del Centro Poblado Puerto Mayo”, entre otros. Entre tanto, para el año 2019 la programación se incrementa a 102 proyectos, quedando sin ninguna intervención de ejecución 28 proyectos, como el proyecto Mejoramiento y Ampliación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales en Pichari Capital, y volviendo a estar presente sin ejecución el proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo en la Institución Educativa Inicial N° 335 en Pichari Capital”.

Esto implica, que en promedio más de la cuarta parte de los proyectos programados para su ejecución en un determinado año, no están siendo atendidos, postergando así las expectativas de los beneficiarios año tras año y el desarrollo del Distrito de Pichari.

Por otro lado, la Municipalidad Distrital de Pichari, para estudios de pre inversión para el año 2019, según el PIM disponía de S/4'034,408, llegando a ejecutarse a diciembre del mismo año el 37.1%. Esto implica la deficiente gestión del recurso humano, que comprende desde los funcionarios, directivos y personal de apoyo.

Por lo que los condicionantes de la inversión pública en el Distrito de Pichari se tiene, al factor técnico, expresado en estudios de pre inversión y expedientes técnicos muchos de ellos mal hechos, obras con ejecución retrasada , contratos incumplidos, los factores humanos, con escasa capacitación y contrataciones con perfiles inadecuados, contratistas con

poca experiencia, procesos de contrataciones mal elaborados; así como también se tiene el factor político, expresado a través de la tardanza de la aprobación del proceso presupuestal, prohibición de modificaciones presupuestales y procesos desiertos retrasan la ejecución de los PIP.

También las normas dispuestas por el MEF y así mismo la Contraloría que emiten, condicionan la ejecución de los PIP; por su parte el factor climatológico, considera la ejecución de obras en épocas de intensas lluvias, las bases para procesos de consultoría no son atractivas para personal profesional para supervisión en zonas de alta temperatura, muy frías o alejadas, consideran equipos no apropiados en proyectos de zonas alta, con clima frío y de bajas temperaturas.

Por lo que la Municipalidad Distrital de Pichari (2017), a través del Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020, en el orden de lineamientos de política institucional, plantea administrar los recursos municipales con eficiencia, mejorar los procedimientos de gestión administrativa; en el orden de gestión social, ampliar el acceso a los servicios básicos públicos, mejorar la articulación de los productores al mercado y el acceso a los servicios turísticos, fortalecer la seguridad ciudadana. Las mismas que están orientadas hacia el desarrollo sostenible.

Como tal, se tiene, al componente económico, como expresión de poca generación de oportunidades comerciales, diseño de políticas de productividad y competitividad, escaso acceso a información y capacitación sobre mercados, desarrollo tecnológico y financiamiento; el componente social, que se traduce en la escasa organización de actividades en el distrito de Pichari que revaloren la historia, el estilo de vida, los atractivos turísticos y tradiciones; se atiende con restricciones los requerimientos de salud, educación y bienestar social; de la misma manera el componente ambiental, se refleja en la débil

protección de la diversidad y los ecosistemas del espacio territorial del distrito, no se ha establecido (diseñado) acciones de defensa para el aprovechamiento de los recursos naturales; así como también el componente institucional, traducido en que la municipalidad ha establecido alianzas con los medios de comunicación para difundir algunas de sus decisiones y ha potenciado iniciativas de proyectos de desarrollo y fortalecimiento de capacidades en gestión pública; mientras que el componente desarrollo rural, se traduce en que municipalidad motiva poco en el desarrollo de actividades agrícolas, así como también impulsa en forma esporádica la economía del campo como unidad productiva que se inserta al mercado.

Asimismo, el componente acondicionamiento territorial, es reflejada en el desarrollo de proyectos y acciones de desarrollo físico espacial a nivel local, se ha promocionado poco la infraestructura en recursos turísticos; en tanto el componente zonificación urbana, con las debilidades que hubiera, ha logrado constituir un territorio por ámbito urbano y rural.

Por su parte, en cuanto al componente demarcación territorial, el distrito de Pichari dispone de las delimitaciones políticas y administrativas, tiene dificultades en el saneamiento territorial, existe desconexión con los centros poblados; en cuanto al componente seguridad ciudadana, la asistencia policial y de serenazgo es deficiente; el componente de la zonificación ecológica y económica, expresa la viabilidad técnica y financiera a los proyectos de inversión que se formulan con el FONCOMUN sin tener un resultado efectivo de ejecución, la municipalidad lleva a cabo espacios de concertación y solución de conflictos no efectivos (meridianamente), las ventajas comparativas del territorio no están siendo aprovechadas en el establecimiento de estrategias para el desarrollo de la competitividad local.

Es por ello que se formula el problema general en los siguientes términos: ¿En qué medida los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020?, los problemas específicos: ¿Cómo el factor técnico se relaciona con el desarrollo sostenible?, ¿De qué manera el factor humano se relaciona con el desarrollo sostenible?, ¿De qué manera el factor político se relaciona con el desarrollo sostenible?, ¿De qué manera el factor legal se relaciona con el desarrollo sostenible? y, ¿En qué medida el factor climatológico se relaciona con el desarrollo sostenible?, teniendo como complemento el distrito de Pichari del año 2020.

Asimismo, se establece como objetivo general: Determinar en qué medida los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020; objetivos específicos: Conocer cómo el factor técnico se relaciona con el desarrollo sostenible, Conocer de qué manera el factor humano se relaciona con el desarrollo sostenible, Conocer de qué manera el factor político se relaciona con el desarrollo sostenible, Conocer de qué manera el factor legal se relaciona con el desarrollo sostenible y, Determinar en qué medida el factor climatológico se relaciona con el desarrollo sostenible.

La que es justificada, desde el punto de vista teórico, al generar reflexión y debate con respecto a las variables. En tanto, al observar el aspecto práctico, constituye el punto de partida de generar información primaria con el propósito de aportar a la investigación científica en el espacio territorial del distrito de Pichari. A partir de los cuales, el gobierno local, podrá reorientar mejor los recursos que dispone hacia el desarrollo sostenible y reducir los índices desfavorables de la municipalidad.

Por su parte, desde la esfera metodológica, la investigación está sustentada en el empleo de la técnica de investigación, encuesta, y de su respectivo instrumento, el cuestionario. Así, los resultados de la investigación se apoyan en técnicas de investigación validas en el medio.

Hechos que orientan, a plantear la hipótesis general en los siguientes términos: Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020, hipótesis específicas: El factor técnico se relaciona directamente con el desarrollo sostenible, el factor humano se relaciona directamente con el desarrollo sostenible, el factor político se relaciona directamente con el desarrollo sostenible, el factor legal se relaciona directamente con el desarrollo sostenible y, el factor climatológico se relaciona directamente con el desarrollo sostenible; referidas al distrito de Pichari – Cusco, 2020.

I. REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. MARCO HISTÓRICO

De acuerdo con Ortegón y Francisco (2004), aproximadamente 1950, en Centroamérica se elaboran planes sectoriales con la aparición de las oficinas de planificación, encargadas de programar y administrar la inversión pública. Al llegar al decenio del 70 e inicios del 80, se gestaron la idea de que las expectativas asignadas a la planificación eran desmedidas, inapropiadas, por lo que se eliminaron los Ministerios de Planificación, por lo que “los Sistemas Nacionales de Inversión Pública perdieron competencia, se debilitaron sus componentes legales y metodológicos y dejaron de funcionar como sistemas obligatorios para toda la administración pública” (p.7). Para que posteriormente, desde los noventa entrar en un proceso de revalorización, dando protagonismo a la programación, administración y control de la inversión pública.

Según Von (2011), la inversión pública ha sido una variable de ajuste de las cuentas fiscales; se observa que en la inversión pública desde fines de los 80, se tiene tres tendencias definidas. En primer orden, que va desde los últimos años del 80 a inicios del 2000, la donde la inversión pública mostró una fluctuación relativamente estable de aproximadamente el 4.0% del PBI; en tanto, la segunda comprende los años 2001 - 2006, cuando al inversión pública disminuye un poco más de un punto porcentual del PBI y se ubica por debajo del 3.0% y, la tercera, se caracteriza por una expansión de la inversión pública desde el 2007, se duplica y se ubica alrededor del 6% del PBI.

A inicios del año 2000, con la creación del sistema nacional de inversión pública, los diferentes niveles de gobierno deben pasar los proyectos por el ciclo de proyecto y, donde los estudios de pre inversión hagan conocer la rentabilidad social, sostenibilidad y coherencia con las políticas públicas, antes de entrar a la fase de inversión, que

evidentemente comprende la ejecución. El comportamiento de los proyectos antes del sistema nacional de inversión pública (2000), era que, con la idea y el expediente, pasaba a la ejecución, salvo algunas excepciones al tratarse de proyectos financiados con endeudamiento externo. En este marco, el gobierno nacional, así como los gobiernos subnacionales, no están atendiendo las expectativas de los déficits de cobertura de los servicios. En tanto los gobiernos locales, estarían orientando mejor la inversión hacia el cierre de las brechas en comparación a los demás gobiernos.

Arnao (2011), considera que la inversión pública, en sus diferentes niveles de gobierno, constituye elemento importante para mejorar, ampliar o modernizar determinadas capacidades que trascienden el corto plazo. En el 2003, cuando se empieza a aplicar el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) al primer nivel de gobierno, estaban comprendidas dentro de este sistema solo 94 municipalidades.

Por su parte La Contraloría General De La República (2016), al ubicarse en el año 2014, da a conocer que, en la “última década, la economía peruana experimentó un crecimiento económico sin precedentes. Durante dicho periodo, el producto bruto interno (PBI) del país creció 1,8 veces y a un ritmo promedio de 6%” (p. 22)”, que supera al promedio latinoamericano, como resultado entre otros factores de la inversión.

Por su parte Jiménez, Merino y Sosa (2018), mencionan que aproximadamente la mitad de la inversión pública es ejecutada por los gobiernos locales. Por lo que cobra importancia la inversión pública de los 1874 gobiernos locales en el Perú, por su relevancia para la provisión de bienes y servicios públicos, como carreteras, infraestructura de salud y educativa, entre otros.

Por otro lado, con respecto al desarrollo sostenible, EcuRed (s/f) menciona que, se aplica a una forma de desarrollo que involucra a la humanidad. Definición formalizada por

primera vez a través del documento “Informe Brundtland” de 1987, por la primera Ministra Noruega Brundtland, fruto de la “Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas”, creada durante la Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. La que posteriormente se incluye en el Principio 3º de la “Declaración de Río” (1992), aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; en la que se acató el término inglés sustainable development, dando origen a la confusión entre los términos “desarrollo sostenible” y “desarrollo sustentable”, a pesar de las diferencias; siendo así, el primero implica proceso cronológico y espacio y va acompañado de la eficiencia y eficacia; en tanto el segundo, comprende una finalidad y va interrelacionado con la eficacia más no así necesariamente de la eficiencia. Entonces, el desarrollo sostenible implica sustentabilidad, pero la sustentabilidad no involucra necesariamente sostenibilidad.

Para Ebel y Kissmann (2011), el primer significado del término sostenible, tiene su raíz etimológica latina en *sustinere* es sustentar, es tener firme una cosa. Por lo que dicho concepto es considerado conservador.

De forma similar a la sostenibilidad, la palabra desarrollo es empleada en diversos aspectos, modelando un proceso de renovación y significados. Habitualmente, desarrollo sostenible se refiere a aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales. Por lo que estos aspectos parecen un procedimiento útil para entender el desarrollo sostenible. Por tanto, la sostenibilidad es un objetivo permanente mientras el desarrollo sostenible es algo que podemos evaluar en la práctica.

Por su parte Larrouyet (2015) considera que desarrollo sustentable y desarrollo sostenible son sinónimo, y es una palabra acuñada desde el informe de “Brundtland” de 1987, redactado por la ONU; y que se llamó originalmente “Nuestro Futuro Común”.

Resumiéndose desarrollo sustentable: Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las del futuro para atender sus propias necesidades.

1.2. SISTEMA TEÓRICO

1.2.1. Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública para el desarrollo sostenible

Barro (1991), la inversión pública se orienta hacia “un efecto positivo sobre la sostenibilidad de la tasa de crecimiento de la economía, es considerada por los agentes privados como una variable que generará una externalidad positiva” (p. 409). Es por ello que Armendáriz, Contreras, Orozco y Parra (2016), consideran para la construcción del indicador de eficiencia de acuerdo a la metodología original propuesta por Dabla-Norris, “las Guías estratégicas y evaluación de proyectos; Selección de proyectos; Implementación de proyectos; y Evaluación del proyecto, Auditorías y Manejo de activos” (p. 5).

Por su parte el Ministerio de Economía y Finanzas (2016), al referirse a los factores que determinan la eficacia de los proyectos de inversión pública, sostiene que la inversión pública es clave para la generación de crecimiento económico, en consecuencia, para la mejora del bienestar de la población. Busca garantizar la calidad de las fases del proyecto (preinversión, inversión y su sostenibilidad). Es por ello que Inercorp (2019), sostiene que la inversión pública eficiente “es cuando la variación en los costos entre lo programado y lo ejecutado al final del proyecto es mínima” (párr. 10). En la que se tiene presente los insumos.

En tanto, en el otro extremo, García, Ramírez y Sánchez (2004), respecto al desarrollo sostenible considera, como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras,

para satisfacer sus propias necesidades” (p. 55). Mientras que para Gutiérrez (2007), el desarrollo sostenible, visto a partir del “enfoque neoclásico, el desarrollo supone transformar la sociedad de un estado tradicional caracterizado por el estancamiento y la subsistencia, a una sociedad dinámica capitalista centrada en el sector emprendedor” (p. 46).

Es por ello que Díaz y Gómez (2013), consideran al desarrollo sostenible, como: “La necesidad de considerar el vínculo entre el crecimiento económico y sus efectos más o menos inmediatos sobre el medio natural” (p. 7).

Entonces, para Pierre (2019), basada en el Ministerio de Economía y Finanzas, contempla que:

La sostenibilidad de un Proyecto de Inversión Pública (PIP) es la capacidad que tiene para mantener el nivel aceptable de flujo de beneficios netos, a través de su vida útil. Dentro de todos ellos, el aspecto ambiental no es ajeno. Por tanto, en un sistema de inversión pública coherente, ningún PIP puede ser diseñado y, menos, puesto en marcha si no se cuenta con el análisis ambiental respectivo. Obviar este análisis es como omitir el análisis económico o técnico, que implicaría hacer una obra sin recursos o sin contar con la ingeniería de detalle. (párr. 4).

1.2.2. Factor que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública

Castañeda (2016) contempla que “un proyecto de inversión pública comprende las actividades realizadas a través de los recursos humanos, información, maquinaria, actividades que se desarrollan en un tiempo establecido, en un lugar determinado” (p. 21).

En tanto, García (2017), considera a los “recursos provenientes de entidades públicas destinados a mejorar la situación actual del país y el bienestar de la sociedad mediante el incremento de la capacidad de producción” (p. 24).

Por su parte Rivadeneira (Citado por Villegas, 2018), refiere que los factores que eficacia de los PIP son: “factor técnico, factor humano, factor político, factor legal y factor climatológico” (p. 69). Aspectos que son necesarios a tener en cuenta a través del ciclo del proyecto.

1.2.3. Dimensiones de los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública

A. Factor técnico

Conforme a Acosta, Boscán, Romero y Sandrea (2006), el factor técnico, “incluyen adaptación e incorporación de avances tecnológicos, requerimientos de calidad y disponibilidad de materias primas y materiales, transporte y aprovisionamiento, localización” (párr. 15).

En tanto Gómez (s/f), al observar desde el punto de vista del ciclo del proyecto, refiere, que en la segunda etapa de proyecto de inversión se consideran los aspectos técnicos orientado al uso eficiente de los recursos; la que al final, contempla la valorización económica.

Mientras que Villegas (2018), visto desde la óptica del recurso humano, considera, las “destrezas, habilidades y conocimientos de todo lo que implica el desarrollo del ciclo del proyecto” (p. 41). En lo que respecta al manejo de programas asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público.

A lo descrito, el Ministerio de Economía y Finanzas (2019), agrega: “Para realizar el análisis técnico se debe tener en cuenta los niveles de servicio, estándares de calidad, normas técnicas sectoriales o nacionales, según la tipología del PI” (p. 79).

B. Factor humano

Según Boyero y Montoya (2015), el factor humano, “es el elemento fundamental para la ventaja competitiva y por lo tanto éste se constituye en un componente esencial para cualquier tipo de institución” (p. 2). Es la que hace diferente a una organización de otra.

Por lo que para Villegas (2018), el factor humano comprende la experiencia y el profesionalismo, preparado para afrontar el ciclo de inversiones; para lo cual es necesario la capacitación en procesos presupuestarios, certificación presupuestal, modificaciones presupuestarias. En definitiva, tener personal calificado para el trabajo tal como se requiere.

Es por ello, que Gómez (s/f) señala, que el recurso humano comprende un recurso al llevar a cabo un proyecto de inversión. “Por tal motivo, es necesario identificar y cuantificar el tipo de personal que el proyecto requiere; así como determinar el costo en remuneraciones que ello implica” (p. 86).

Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (2019), hace referencia, “la capacidad profesional, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos humanos con los perfiles requeridos y la carga laboral” (p. 96). Por lo que dependerá del factor humano que se requiere.

C. Factor político

Acosta, Boscán, Romero y Sandrea (2006) señalan que se consideran el “riesgo político dentro de la decisión de inversión (influencia de la percepción de estabilidad del sistema político sobre las decisiones de inversión), la firmeza y capacidad de ajuste del marco jurídico vigente” (párr. 20).

Por su parte, Gupta, Mulas y Xue (2015), al referirse al factor político, contempla las variables macroeconómicas, política fiscal, política monetaria y si son “adecuadas y hay disponibles proyectos de inversión listos para ser ejecutados, quizá no sea posible ampliar la inversión pública cuando se acercan elecciones” (p. 45).

Villegas (2018), con toda razón contempla, aspectos “relacionados directa o indirectamente con la Política de Gobierno Nacional, Regional y Local, quienes tienen que ver con la asignación de los recursos de la Fuente de Financiamiento Canon y Sobrecanon y del resto de fuentes de financiamiento” (p. 42). Es por ello, que Rodríguez (2018) agrega, como “aquel factor conformado por estabilidad política, compromiso de las autoridades en la ejecución de los PIPs. responsabilidad y transparencia fiscal” (p. 21).

D. Factor legal

Ortegón y Francisco (2004), precisan que para cumplir las responsabilidades como parte integrante de las instituciones “se requiere de un marco legal adecuado. Este debe apoyar la operación del sistema haciendo obligatorio cumplir sus normas y procedimientos para todas las entidades del sector público” (p. 23).

En tanto, para García (2017), a la vista del SNIP, así como de Invierte.pe, se lleva a cabo en el marco “de los cuerpos legales que en general fijan el centro en un órgano rector encargado de asesorar, evaluar, capacitar y reunir información, alrededor del cual se vinculan diferentes instituciones” (p. 31). Es por ello, que Villegas (2018)

considera “que abarca entre otras cosas conocimiento de la Ley de proyectos de inversiones públicas” (p. 43). En la que esta presente las normas de selección de procesos.

En ese sentido, Gómez (s/f) comprende, “la estructura legal se refiere a una serie de reglas y códigos de normatividad que en materia fiscal, sanitaria, civil y penal debe sujetarse todo proyecto de inversión” (p. 91). Quiere decir, que comprende el marco jurídico.

E. Factor climatológico

Zareaian y Aziz (2013), refieren que el aspecto meteorológico es de importancia “para diseñar y construir estructuras en diferentes lugares a fin de asimilarse con el clima de la región y minimizar los efectos adversos potenciales” (párr. 1). Por lo que es preciso tener en cuenta, la temperatura, la luz solar, humedad, lluvias, vientos, entre otros.

Para el SNIP (2014), el factor climatológico, es un tema crítico en la definición de los proyectos y la sostenibilidad de la provisión de los bienes y/o servicios que intervienen con el PIP. Toda vez que el proyecto se torna en peligro por el clima. Acción que también es contemplada por invierte.pe. En el mismo sentido es visto por Villegas (2018), “abarca temas de clima, heladas, salitres, brisas, humedad, lluvias intensas, que deben tenerse en cuenta para la programación de los proyectos de inversión” (p. 44).

De la misma manera se encuentra, en las consideraciones expuestas por el MEF (2019), en el que precisa, a tener en cuenta, como “clima, suelos y topografía, entre otros. Por ejemplo, el diseño de la infraestructura para un colegio, no será igual en una zona lluviosa que en una donde no hay lluvias” (p. 87).

1.2.4. Desarrollo sostenible

Según Orozco (2003), el desarrollo sostenible, está referido a la integración de los aspectos socioeconómico y ambientales, en el que las actividades productivas están encaminadas a cuidar la biodiversidad, así como el conjunto de los ecosistemas, reduciendo la vulnerabilidad; buscando equilibrar la expansión natural de la naturaleza con la extracción requerida por el propio sistema económico.

Por lo que para Mesino (2007), el desarrollo sostenible tiene por objetivo, mejorar la calidad de vida del hombre, y “abarca tres componentes básicos, componente económico, componente social y componente ambiental que constituyen sus fundamentos o pilares sobre los que descansa este desarrollo” (p. 117).

Es por ello, que para Larrouyet (2015), el desarrollo sostenible, “satisface las necesidades básicas presentes sin olvidar el futuro” (p.20). Por lo que se hace sostenible el aspecto económico, social y medioambiental, orientado a hacia una mejor calidad de vida.

1.2.5. Dimensiones de desarrollo sostenible

A. *Componente económico*

Según Orozco (2003), el componente económico esta referido a “La política económica orientada al desarrollo sustentable, aunque con un sesgo ecologista, se inició apenas en los años setenta, a raíz de la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente” (p. 80). Es por ello que Mesino (2007) señala, “las sociedades se encaminen por sendas de crecimiento económico, que generen un verdadero aumento del ingreso y no apliquen políticas a corto plazo que conduzcan al empobrecimiento” (p. 117).

Por lo que conforme a Larrouyet (2015), el mercado puede aprovechar las regulaciones ambientales, “la puesta en marcha de procesos de producción más limpia y eficiente y la agregación de valor a las materias primas” (p.24).

En ese sentido, según Villegas (2018), la sociedad se encamina por el crecimiento económico, estableciendo políticas que coadyuben a incrementar a través de la mejora, la economía de los centros de producción, además debe generarse ingresos para satisfacer las necesidades esenciales, desarrollando la mejor producción con el uso responsable de los recursos, encaminada a incrementar la productividad.

B. Componente social

Para Orozco (2003), el componente social comprende, equidad distributiva de riqueza, activos productivos e inversiones; servicios sociales, equidad de vivienda, sanidad, servicios crediticios, espacios laborales, sexo y otros. Es por ello, que Mesino (2007) señala, que “todos los ciudadanos tengan acceso a niveles mínimos de seguridad, derechos humanos y beneficios sociales, como alimentación, salud, educación, vivienda y oportunidades de autorrealización personal” (p. 118).

Por lo que para Larrouyet (2015), el factor social, “se orienta a una mejor calidad de vida (superar pobreza, satisfacer las necesidades básicas humanas e igualar los ingresos), reasignando los recursos económicos para atender estas necesidades” (p. 24). En ese mismo sentido, Villegas (2018) señala “para tener una calidad de vida digna es relevante la equidad entre las comunidades, debe existir una equidad en las oportunidades, recursos y riquezas” (p. 50). Por lo que se deduce, que la comunidad tenga acceso a los servicios en equidad.

En tanto, para el Ministerio de Economía y Finanzas (2019), es primordial conocer “las actividades económicas en las que se ocupa la población afectada, así

como sus niveles de ingreso, disposición a pagar, indicadores de servicios de educación, salud, seguridad ciudadana, entre otros” (p. 24).

C. Componente ambiental

Para Orozco (2003), el componente ambiental, comprende el manejo sustentable de los recursos naturales, funciones de absorción, capital natural, el principio preventivo y el marco de trabajo institucional.

Conforme a Mesino (2007), el componente ambiental, tiene como base “el mantenimiento de la integridad, y por lo tanto, de la productividad a largo plazo de los sistemas que mantienen la infraestructura ambiental, y por extensión, la vida” (p. 119). Por lo que según Larrouyet (2015), el componente ambiental, es un modelo sustentable en la utilización de los recursos naturales y energéticos. Que en el sentido de Villegas (2018), “se caracteriza por mantener la integridad, productividad e infraestructura ambiental, que utiliza limitadamente los recursos, generar la producción de bienes y servicios para conseguir el bienestar del ser humano” (p. 51).

Por lo que en la idea del Ministerio de Economía y Finanzas (2019), “se debe considerar los efectos del cambio climático en la disponibilidad o calidad de los recursos o insumos a utilizar, que a su vez podría afectar la calidad del servicio” (p. 88).

D. Componente institucional

De acuerdo con Bazán (2013), el componente institucional, está dado por “el conjunto de reglas, normas, organizaciones y redes, es la encargada de articular los fines económicos, sociales y ambientales, y proporcionar las condiciones físicas” (p.13).

Las cuales son complementarias con lo expresado por Larrouyet (2015), en el sentido que “la sustentabilidad implica realizar progresos significativos en la descentralización, política administrativa de las decisiones, para estimular nuevas formas de organización y participación ciudadana”. (p. 27)

Para Villegas (2018), el componente institucional, “es un componente fundamental del desarrollo sostenible, porque si se cuenta con instituciones eficaces, eficientes y fortalecidas permiten un crecimiento y desarrollo económico” (p. 51).

E. Componente desarrollo rural

Para Colpos (2010), el componente desarrollo rural, involucra el proceso de “transformación, integración y fortalecimiento de las actividades agropecuarias y no agrícolas bajo un manejo sustentable de los recursos para el mejoramiento de los ingresos y condiciones de vida” (párr. 2). Por lo que orienta hacia el camino de desarrollo basado en las capacidades y activos en el ámbito rural.

Por lo que según Cordero (2013), el desarrollo rural, es un proceso que busca el bienestar de la población rural. “En este sentido el desarrollo rural se asume como un proceso gradual de transformación positiva, un progreso en el nivel de vida de los habitantes de estas zonas” (párr. 8). Así, según Gil, Macías y Vilches (2014), persigue mejorar el bienestar de las personas y lograr trabajar en el campo agrícola de forma sostenible con acceso de la humanidad “a los alimentos que necesitan y proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales” (párr. 1).

Opinión similar se ubica en Espinoza (2016), toda vez que considera al “desarrollo rural como un proceso de interrelaciones que tiene como base los cambios en la actitud y comportamiento” del poblador rural y su delimitación espacial,

haciendo hincapié en la capacidad de gestión y manejo, conservación y recuperación adecuada de los recursos naturales, económicos, sociales y culturales.

En tanto para Villegas (2018), el desarrollo rural está referido al “bienestar de los pobladores, disminuir la pobreza, evitar la migración, tiene que desarrollar una agricultura sostenible, brindando oportunidades a los pequeños productores agrícolas, conservar y proteger los recursos naturales” (p. 51). Lo cual garantiza las siguientes campañas de producción.

F. Componente acondicionamiento territorial

Según Urbanistasperu (2003), el componente acondicionamiento territorial, es el “instrumento de planificación que permite el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la distribución equilibrada de la población y el desarrollo de la inversión pública” (párr. 5). La que se lleva a cabo en el ámbito urbano y rural.

Para Sarabia (2010), el componente acondicionamiento territorial es una parte del ordenamiento territorial, que se dispone en el territorio, como la infraestructura, “los usos del suelo, los asentamientos y las actividades que hacen la organización física del espacio en función del modelo territorial” (p. 22). En razón a ello, en El Peruano (2016), se tiene como “Proceso técnico - administrativo, mediante el cual el Gobierno Local dirige la ocupación racional y uso planificado del territorio y la organización físico - espacial de las actividades humanas” (párr. 21).

Es por ello que Alfaro (s/f), contempla en el sentido, que en el acondicionamiento territorial, se “identifica, prioriza y programa las acciones y proyectos regionales y locales, que sustenten e implementen las estrategias formuladas; y hagan viable el ordenamiento del territorio y el desarrollo humano” (p. 5). teniendo como elemento fundamental al ser humano.

G. Componente zonificación urbana

Para Urbanistas Perú (2003), el componente zonificación urbana, es el conjunto de normas técnicas que se tiene en el Plan de Desarrollo Urbano, que regula el uso del suelo al interior de la ciudad. Esto es, que divide el espacio territorial orientada hacia las diversas actividades como para recreación, esparcimiento, parque industrial, vivienda, entre otros. Es por ello que la Municipalidad Distrital De Majes (2013) entiende como el “plano donde se señala las diferentes zonas de uso del suelo urbano, establecidas de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano” (p. 11).

En la misma línea de idea, Villegas (2018) señala que “se refiere a dividir en sectores diferentes un área geográfica, se puede hacer de acuerdo al tipo de construcción, tipo de producción, crecimiento de la ciudad o comunidad” (p. 52).

En otro sentido, Muni Bustamante (s/f) señala, “como la norma técnica en la que se localizan actividades con fines sociales y económicos como vivienda, recreación, protección y equipamiento, industria, comercio, transportes y comunicaciones” (párr. 7).

H. Componente demarcación territorial

La Presidencia del Consejo de Ministros (2013), respecto a la demarcación territorial, como política articuladora, refiere que “se trata de asumir la operatividad de la gestión del territorio desde la perspectiva de una triple dimensión: el análisis territorial, la regulación jurídica político administrativo y la gestión”. (p. 20).

En tanto el Ministerio del Ambiente (s/f), comprende la demarcación territorial como “un proceso técnico-geográfico mediante el cual se organiza el territorio a partir de la definición y delimitación de las circunscripciones político-administrativas a nivel nacional” (p. 30). En consonancia a ello, Villegas (2018) precisa que es “un

procedimiento en donde se organiza el territorio, realizando una delimitación técnica, administrativa y geográfica” (p. 52). Para que los residentes exploten los recursos naturales de acuerdo a sus necesidades.

I. Componente seguridad ciudadana

Escobar, Munis, Sanseviero, Saín y Zacchi (2004), respecto al componente seguridad ciudadana, señalan que “las modernas teorías del desarrollo han empezado a conceptualizar la seguridad de un modo integral y hablan de una Seguridad Humana y un Desarrollo Humano” (p. 5). Es así que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014), contempla como “el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica” (p. 1).

Es por ello que para Graciela (2015), es una de las “principales demandas sociales hacia los gobiernos y las instituciones de seguridad y de justicia”. Por lo que una mayor seguridad y mejor calidad de vida, se circunscribe en la agenda pública urbana. es por ello que para Zevallos y Jaris (2016), se entiende como “la protección de la vida, la integridad, el patrimonio de las personas frente los riesgos y las amenazas que las puedan poner en peligro” (p. 7).

Desde una mirada más amplia, se tiene Villegas (2018), toda vez que “es una acción integrada entre el gobierno y la ciudadanía, con la finalidad de garantizar la convivencia pacífica” (p. 53). Por lo que debe minimizarse la violencia utilizando los espacios públicos de manera ordenada.

J. Componente zonificación ecológica y económica

Conforme a Ponce (1998), la zonificación ecológica y económica, tiene como base las áreas y zonas. “Consiste en la identificación, definición y caracterización de

áreas o zonas que corresponden a las distintas condiciones ecológicas dentro de un marco geográfico determinado y su correspondiente evaluación” (p. 5). Definida por las condiciones físicas y ecológica, en la que la viabilidad económica y social son importantes en la utilización de los recursos.

En tanto, de acuerdo con Percy (2008), es un proceso de análisis “técnico e integral de un departamento, provincia, distrito o cuenca, permite identificar las diferentes alternativas de uso sostenible y ocupación del territorio” (p. 1). Sobre la base de sus potencialidades, así como la identificación de sus restricciones económicas, sociales, biológicas y culturales.

Por lo que según el Ministerio de Agricultura y Riego (2015) es “un proceso participativo y de concertación, dinámico y flexible, que permite analizar técnica e integralmente un área territorial determinada” (párr. 1-2). Por consiguiente, se ubica las diferentes alternativas de uso sostenible.

En el mismo sentido, para el Ministerio del Ambiente (s/f), es un “proceso dinámico y flexible que sirve para identificar las diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio determinado” (p. 1). Sobre la base de sus potencialidades y limitaciones.

1.3. MARCO CONCEPTUAL

- ***Factor que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública***

Son elementos que contribuyen a la eficiencia de los PIP, produciendo beneficios a la sociedad, ya que la inversión pública es un instrumento clave para el desarrollo sostenible de la sociedad. Los factores son: factor técnico, factor humano, factor político, factor legal y factor climatológico.

- ***Desarrollo sostenible***

Son las actividades sostenibles de la sociedad, que son capaces de armonizar las necesidades básicas sin considerar el ecosistema y posibilidades de las futuras generaciones. Para alcanzar el desarrollo sostenible debe tenerse en cuenta los componentes de esta, que vienen a ser: componente económico, zonificación ecológica económica, social, ambiental, institucional, acondicionamiento territorial, zonificación urbana, demarcación territorial, seguridad ciudadana y desarrollo rural.

- ***Municipalidad distrital***

Constituye un nivel de órgano de gobierno dentro de la estructura del Estado, con jurisdicción sobre un territorio distrital que brinda servicios a su comunidad, orientado hacia la satisfacción de las necesidades de la población y el desarrollo de su ámbito. Por tanto, se circunscribe en el desarrollo del país, teniendo en cuenta el planeamiento y ejecución de acciones de desarrollo convenientes y articuladas.

1.4. MARCO REFERENCIAL

Párraga (2014) “Incidencia económica de proyectos de inversión pública sectorial en el PIB de Bolivia (período 2000 – 2013)”, plantea “determinar el sector de inversión pública de proyectos que tiene mayor incidencia económica en el producto interno bruto”. Elabora un modelo econométrico, para ubicar la relación que se presenta entre las variables: proyectos de inversión pública sectorial y producto interno bruto. Para un período de tiempo 2000-2013 contemplando proyectos de las entidades públicas del territorio nacional. Quien concluye que “los proyectos de inversión pública de los sectores infraestructura y social son significativos y tienen una elasticidad económica sobre el PIB Real igual a 0.3%, es así que

estas dos variables inciden en el crecimiento económico del país”; entre tanto los sectores de producción y multisectorial son poco significativas.

Cabrera y Paredes (2016), en la tesis: “Modelo de evaluación de sostenibilidad para el sistema nacional de inversión pública del Perú”, plantean como objetivo general, desarrollar “un modelo de evaluación sostenible bajo cuatro dimensiones: económica, social, ambiental y gobernanza”; orientado a lograr mejores resultados en los PIP del Perú. La muestra está constituida por 50 proyectos de saneamiento rural y urbano. Logrando como resultado, que las inversiones en mayor grado están orientadas a lo social, sin descuidar lo económico y ambiental; en tanto, las inversiones orientadas a la gobernanza, alcanzan mejores resultados en sostenibilidad. Al momento de llevar a cabo un ranking de acuerdo a los índices, los proyectos con inversiones en los tres pilares alcanzan mejores resultados frente aquellos que solo atienden una sola dimensión. Por tanto, se acepta la hipótesis que dice: “El desarrollo de mecanismos de medición, en los procesos de evaluación, que incluyen variables sociales, ambientales, económicas y de gobernanza, aseguran la sostenibilidad de los proyectos de inversión pública” (p. 91).

Por su parte, de acuerdo con Reátegui (2016), en la tesis: “Inversión pública del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo y el Desarrollo Local de la provincia de San Martín, período 2011-2015”, plantea como objetivo general, establecer el grado de correlación entre la inversión pública y el desarrollo del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, período 2011 – 2015. La técnica utilizada fue la encuesta y dos instrumentos, con el primero se acopia la información concerniente a la inversión pública y con el otro, respecto al desarrollo local. Sobre la base de la muestra de 31 funcionarios de los gobiernos locales, se arriba a “que la inversión pública que promueve el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo se relaciona directa y significativamente con el desarrollo local de la

provincia de San Martín” (p. 78); expresada a través de la correlación moderada (0,590) con un p-valor ($0.000 < 0.01$).

Es por ello que Villegas (2018), al llevar a cabo la tesis: “Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017” departamento de La Libertad, plantea como objetivo general, “determinar la influencia de los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública en el desarrollo sostenible de la municipalidad distrital de Sanagorán”. La técnica que se utilizó fue la encuesta, como instrumento, el cuestionario tipo escala Liker. La muestra estuvo constituida por 72 personas que laboran en la Municipalidad Distrital de Sanagorán. De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que los factores que condicionan la eficiencia de los PIP influyen inversa y significativamente en el desarrollo sostenible; según el coeficiente Rho de Spearman - 0.440, con nivel de significancia menor al 5%. Por lo tanto, se acepta la hipótesis que dice: “Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública influyen inversa y significativamente en el desarrollo sostenible de la Municipalidad Distrital Sanagorán, departamento La Libertad, 2017” (p. 106).

Finalmente, Caballero (2018) en la investigación: “La gestión de proyecto de inversión y su incidencia en la reducción de los niveles de pobreza del distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, 2016-2018”, plantea como propósito general, conocer como la gestión de proyectos de inversión pública incide en la reducción de los niveles de pobreza del distrito de Tayabamba, Provincia de Pataz, 2018. Siendo la técnica usada por el investigador es la encuesta y el instrumento, el cuestionario. La muestra esta compuesta por 164 pobladores del Distrito de Tayabamba y funcionarios municipales de la Municipalidad Provincial de Pataz. Se concluye, “que la gestión de proyectos de inversión

pública incide significativamente en un 86.7% en la reducción de los niveles de pobreza del distrito de Tayabamba, Provincia de Pataz, 2016-2018” (p. 98). Con un coeficiente de correlación estadístico prueba Tau-b de kendall igual a 0.867” (p. 98).

II. MATERIALES Y METODOS

2.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

- a) Tipo: aplicada, por los conocimientos económicos aplicados, así como el uso de la econometría y otras ramas de la economía, además, la investigación es de corte transversal.
- b) Nivel: descriptivo y correlacional.

2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población de trabajadores. De acuerdo a la Ordenanza Municipal N°004-2015-MDP/LC, que aprueba el CAP, las unidades orgánicas vinculadas a los proyectos de inversión pública, comprenden:

Unidades Orgánicas	Trabajadores
Alcaldía	3
Gerencia de infraestructura	8
Gerencia municipal	4
Imagen institucional	3
Oficina de administración y finanzas	21
Oficina de asesoría jurídica	2
Oficina de estudios y proyectos	3
Oficina de programación e inversiones	4
Oficina de planeamiento y presupuesto	5
Oficina de supervisión y liquidación	6
Secretaría general	5
Total	64

Considerando, que el muestreo es no probabilístico por conveniencia, la muestra está dada por 64 trabajadores.

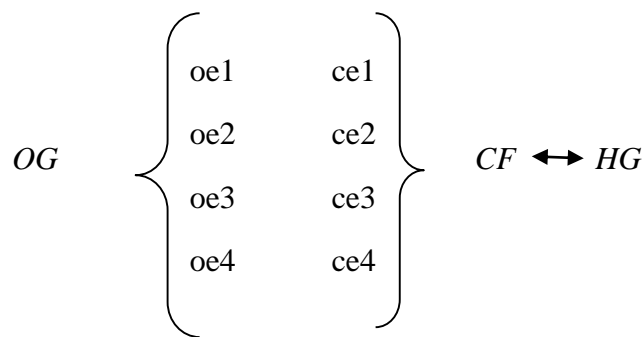
Población usuaria. Para la variable desarrollo sostenible, por comodidad y acceso se aplicará el instrumento a la población usuaria de la Municipalidad de Pichari. La que está constituida por 66 usuarios atendidos en un día determinado, que constituye la muestra y responde al muestreo aleatorio no probabilístico por conveniencia.

2.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Primaria. Se cuenta con dos cuestionarios: la primera que es respondida por los trabajadores de la Municipalidad del Distrito de Pichari. En tanto, el cuestionario concerniente a la variable desarrollo sostenible, por cuestión de comodidad y acceso a la información se aplica a la población usuaria de la Municipalidad Distrital de Pichari. Las mismas, se basan en Villegas (2018) y son adecuadas para el presente estudio.

2.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Por objetivos:



Donde:

- OG : Objetivo general
- oe_i : Objetivos específicos
- ce_i : Conclusiones específicas
- CF : Conclusión final
- HG : Hipótesis general

↔ : Se contrasta

2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Técnicas	Instrumentos
- Encuesta	- Cuestionarios
- Análisis bibliográfico	- Fichas

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES Y DIMENSIONES

Operacionalización de la variable uno (X): Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Items	Escala de medición
X: Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública	Son elementos que contribuyen a la eficiencia de los proyectos de inversión pública, produciendo beneficios a la sociedad, ya que la inversión pública es un instrumento clave para el desarrollo sostenible de la sociedad. Los factores son: factor técnico, factor humano, factor político, factor legal y factor climatológico.	Factor técnico	1,2,3,4,5,6,7 y 8	Escala de Likert: 0) Nunca 1) Casi nunca 2) A veces 3) Casi siempre 4) Siempre
		Factor humano	9,10,11,12,13,14,15, 16 y 17	
		Factor político	18,19,20,21,22,23,24 y 25	
		Factor legal	26,27,28,29,30,31,32 y 33	
		Factor climatológico	34,35,36,37,38,39,40 y 41	

Operacionalización de la variable dos (Y): Desarrollo sostenible

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Y: Desarrollo sostenible	Son las actividades sostenibles de la sociedad, que es capaz de satisfacer las necesidades básicas sin comprometer el ecosistema y posibilidades de las futuras generaciones. Para alcanzar el desarrollo sostenible se debe tener en cuenta los componentes de esta, que vienen a ser: componente económico, componente social, componente ambiental, componente institucional, componente desarrollo rural, componente acondicionamiento territorial, componente zonificación urbana, componente demarcación territorial, componente seguridad ciudadana y componente zonificación ecológica y económica.	Componente económico	1,2,9,4,5,6,7,8 y 9	Escala de Likert: 0) Nunca 1) Casi nunca 2) A veces 3) Casi siempre 4) Siempre
		Componente social	10,11,12,13,14,15,16,17 y 18	
		Componente ambiental	19,20,21,22,23,24,25,26, 27 y 28	
		Componente institucional	29,30,31,32,33,34,35 y 36	
		Componente desarrollo rural	37,38,39,40,41,42 y 43	
		Componente acondicionamiento territorial	44,45,46,47,48 y 49	
		Componente zonificación urbana	50,51,52,53,54,55 y 56	
		Componente demarcación territorial	57,58,59,60,61,62,65,64 y 65	
		Componente seguridad ciudadana	66,67,68,69,70,71,72,73,74,75 y 76	
Componente zonificación ecológica y económica	77,78,79,80,81,82,83, 84 y 85			

2.7. CONSIDERACIONES EN LA INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para el análisis descriptivo se tiene la distribución de frecuencia por promedios. Para el nivel inferencial, sobre la base de la prueba de normalidad, al utilizar Tau b de Kendall, se tiene a Malavé, Marín, Martineau, Montilla (2017).

Grado de coeficiente de correlación

Rango	Relación
-1	Correlación negativa perfecta
-0.70 a -0.99.	Correlación negativa alta
-0.40 a -0.69	Correlación negativa media
-0.10 a -0.39	Correlación negativa baja
0.00	No existe correlación
+0.10 a +0.39	Correlación positiva baja
+0.40 a +0.69	Correlación positiva media
+0.70 a +0.99	Correlación positiva alta
+1	Correlación positiva perfecta”

III. RESULTADOS

3.1. RESULTADO A NIVEL DESCRIPTIVO

A continuación, mostraremos los resultados descriptivos según cada variable.

3.1.1. Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública

Rivadeneira y Villegas (2018), los factores que condicionan la eficacia de los PIP comprenden; el factor técnico, el factor humano, el factor político, el factor legal y el factor climatológico. se procede la interpretación a través de los promedios.

Tabla 1

Promedio de respuesta de la variable factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública según dimensiones

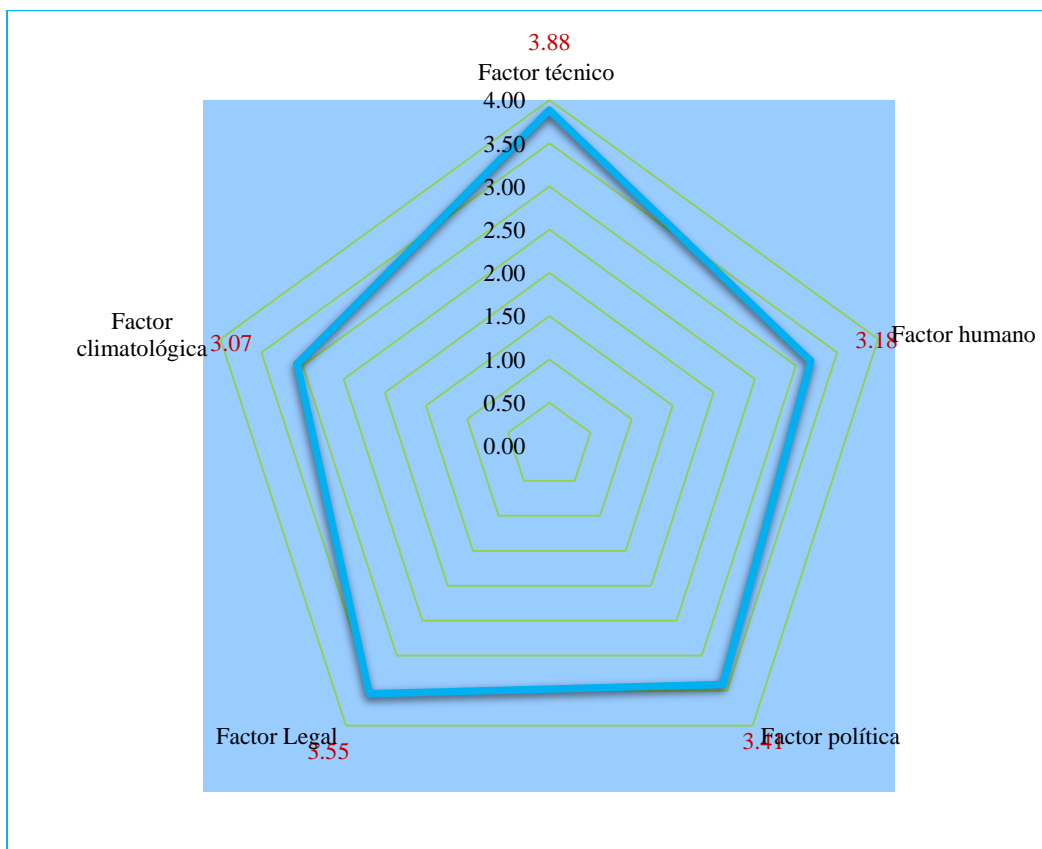
Dimensión	Ítems	Promedio
Factor técnico (3.88)	1. “¿Un expediente técnico mal elaborado es un condicionante para la aprobación de los PIP?”	3.63
	2. ¿Un estudio de pre inversión mal elaborado es un condicionante en la ejecución del PIP?	3.81
	3. ¿Un perfil técnico observado, genera retrasos en la aprobación de los PIP?	4.41
	4. “¿La reprogramación de inversiones es un condicionante en la ejecución de los PIP?”	4.03
	5. ¿La ejecución de obras con retrasos limita la ejecución del presupuesto de los PIP?	3.84
	6. ¿El incumplimiento de contratos genera retrasos en la ejecución de los PIP?	3.84
	7. ¿La demora en la incorporación de saldos de balance retarda el inicio de la ejecución de los PIP?	3.84
	8. ¿El presupuesto recortado es un condicionante en la ejecución de los proyectos?”	3.66

Factor humano (3.18)	9. ¿El personal es poco capacitado en la elaboración de proyectos de inversión?	3.91
	10. “¿La municipalidad contrata personal con perfiles inadecuados?”	2.84
	11. ¿El personal desconoce que se eliminó la ley del SNIP?”	2.31
	12. “¿El personal desconoce que actualmente se utiliza la programación multianual y gestión de inversión para elaborar proyectos de inversión?”	2.59
	13. ¿El personal desconoce que el sistema actual de inversiones se basa en cerrar las brechas?	2.94
	14. ¿El inadecuado manejo del el SIAF condiciona para la asignación del presupuesto de los PIP?”	3.19
	15. ¿Escasa experiencia profesional por parte de los involucrados en el ciclo del PIP?	2.88
	16.”¿Los ejecutores de obras con poca experiencia, retrasan la ejecución de los PIP?	3.84
17. ¿Considera usted que las bases de procesos mal elaboradas generan retrasos en la ejecución de los PIP?”	4.13	
Factor política (3.41)	18. “¿La asignación tardía de la fuente de financiamiento Canon y Sobrecanon por parte del MEF, no propicia la ejecución de los PIP?”	3.38
	19. ¿Las transferencias de partidas a último momento por parte del ejecutivo – MEF, limitan la ejecución de los PIP?	3.69
	20. ¿Considera que el cambio de funcionarios condiciona la ejecución de los PIP?	3.41
	21. ¿La asignación de gerentes públicos limita la ejecución de los PIP?	3.16
	22. ¿Cree usted que las licencias de titulares de Pliego condicionan la ejecución de los PIP?	3.31
	23. ¿Las Políticas del Poder Ejecutivo condicionan la ejecución de los PIP?	3.78
	24. ¿La sensación de inseguridad ciudadana altera la normal ejecución de los PIP?	3.33
	25. ¿La prohibición de incorporar saldos de balance por recursos ordinarios condiciona la ejecución de los PIP?”	3.25

Factor Legal (3.55)	26. “¿Cree usted que la demora de recursos por disposiciones legales presupuestales – Ley del Presupuesto, condiciona la ejecución de los PIP?”	3.44
	27. ¿La prohibición de modificaciones presupuestales condiciona la ejecución del presupuesto en inversiones?	3.53
	28. ¿Los arbitrajes condicionan la ejecución presupuestal, puesto que no adjudican la buena pro?	3.25
	29. ¿Los recursos impugnativos condicionan la ejecución de los PIP, puesto que no adjudican la buena pro?	3.34
	30. ¿Los procesos de selección desiertos retrasan la ejecución de los PIP?	3.81
	31. ¿Los procesos de selección cancelados condicionan la ejecución de los PIP?	3.81
	32. ¿Las disposiciones y normas del MEF y Contraloría que emiten, condicionan la ejecución de los PIP?	3.66
	33. ¿Los trazos de obras viales que pasan por sitios protegidos por Ley, zonas arqueológicas o terceros, retrasan la ejecución de los PIP?”	3.53
Factor climatológico (3.07)	34. “¿Consideran ejecución de obras en épocas de intensas lluvias?”	3.16
	35. ¿Trazan obras viales en zonas de riesgo, en terrenos salitrosos?	3.47
	36. ¿Consideran terrenos pantanosos como aptos para ejecución de PIP?	2.94
	37. ¿Elaboran mal las bases para procesos de consultoría que no atrae a personal para supervisión en zonas frías o alejadas?	3.31
	38. ¿Consideran equipos inapropiados en Proyectos de Zonas alta, con clima frío y de bajas temperaturas?	2.91
	39. ¿Consideran Proyectos sin el uso debido de ropa industrial por parte de los contratistas?	3
	40. ¿Existen desbordes de ríos que afectan la ejecución de Obras?	2.94
	41. ¿Existen oleajes o fenómenos naturales impredecibles que afectan la ejecución de PIP?”	2.81

Figura 1

Promedio de respuesta de la variable factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública según dimensiones



En el grafico 1, se muestran los resultados hallados atraves de los instrumentos de la variable factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública según dimensioe, la que cuenta con 05 dimensiones y 41 ítems, que según el orden de mayor a menor; el factor técnico resultó con el mayor promedio igual a 3.88, seguido del factor legal con un promedio equivalente a 3.55, luego por el factor humano con 3.18, y por último el factor climatológico con un promedio de 3.07.

Del cual se deduce, por un lado, que el factor técnico, expresado principalmente que los perfiles observados, la aprobación de los PIP; y la reprogramación de inversiones es un condicionante en la ejecución de los PIP. Por otro lado, desde el punto de vista climatológico, las zonas frías o alejadas no responde a las expectativas

de los supervisores de obra, como resultado que las bases del proceso de consultoría están mal elaboradas.

3.1.2. Desarrollo sostenible

Al comprender las actividades sostenibles de la sociedad, que se torna capaz de colmar las necesidades básicas sin considerar el ecosistema y posibilidades de las futuras generaciones. En el proceso para alcanzar el desarrollo sostenible, hade tenerse en cuenta los siguientes componentes: el componente económico, el componente social, el componente ambiental, el componente institucional, el componente desarrollo rural, el componente acondicionamiento territorial, el componente zonificación urbana, el componente demarcación territorial, el componente seguridad ciudadana y componente zonificación ecológica y económica.

Tabla 2

Promedio de respuesta de la variable desarrollo sostenible según dimensiones

Dimensión	Items	Promedio
Componente económico (2.81)	1. “¿Se ha logrado generar desarrollo económico en su Distrito?”	3.05
	2. ¿Existe oportunidades comerciales?	3.23
	3. ¿Existe crecimiento económico sostenible en el Distrito?	2.86
	4. ¿Se ha diseñado políticas de productividad y competitividad?	2.67
	5. ¿Existen programas o proyectos que favorezcan el desarrollo económico del Distrito?	2.83
	6. ¿Existen programas que eviten los desequilibrios y riesgos en el Distrito?	2.62
	7. ¿Se brinda información detallada sobre las ventajas comparativas y competitivas del Distrito?	2.33
	8. ¿Existe información y capacitación sobre acceso a mercados, tecnologías y financiamiento?	2.7
	9. ¿Existen planes de inversión pública y privada en el Distrito?”	2.98

Componente social (3.01)	10. ¿La identidad local, costumbres y tradiciones se han mantenido gracias al impulso de la Municipalidad?	3.08
	11. ¿Se organiza actividades en el Distrito de Pichari que impulsen la historia, cultura, turismo, tradiciones?	3.36
	12. “¿Se brinda calidad de vida a los habitantes del Distrito?	2.8
	13. ¿Se atiende las necesidades de salud, educación y bienestar social?	3.14
	14. ¿Existe valores, en la municipalidad, como los de igualdad, respeto y solidaridad?	3.03
	15. ¿Son adecuadas las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio?	3.08
	16. ¿El crecimiento que ha experimentado el Distrito es ordenado?	2.73
	17. ¿El medio ambiente y el entorno natural han sido preservados?	2.86
	18. ¿Se valora el patrimonio ambiental, tomando en cuenta los beneficios económicos?”	2.98
Componente ambiental (2.87)	19. “¿Se protege la biodiversidad y los ecosistemas naturales del Distrito?	3.26
	20. ¿Se protege la degradación de la flora y fauna del Distrito?	3.3
	21. ¿Se ha instaurado políticas que protejan la contaminación ambiental?	2.92
	22. ¿La municipalidad busca la conservación y protección del medio ambiente?	3.2
	23. ¿La municipalidad aborda los problemas ambientales?	3.02
	24. ¿Se brinda información fiable sobre la condición del medio ambiente a la población?	2.29
	25. ¿La municipalidad ha diseñado medidas de protección para el aprovechamiento de los recursos naturales?	2.74
	26. ¿Se ha creado una matriz energética basada en energías renovables?	2.41
	27. ¿Se hace uso correcto de instrumentos de impacto ambiental y evaluación de riesgos?	2.76
	28. ¿Se emplean mecanismos para el mantenimiento del equilibrio ecológico?”	2.79

Componente institucional (2.62)	29. “¿Se está erradicando la corrupción en la municipalidad?”	1.58
	30. ¿La municipalidad ha tomado como aliados a los medios de comunicación para difundir sus decisiones?	2.8
	31. ¿Se han impulsado proyectos de fortalecimiento de capacidades en gestión pública?	3.02
	32. ¿Se socializan los proyectos de desarrollo entre las instituciones públicas y la sociedad civil?	2.64
	33. ¿Se han desarrollado programas de sensibilización y aplicación de normas entre las autoridades y la sociedad civil?	2.79
	34. ¿Los ciudadanos muestran respeto por las Normas y Leyes?	2.55
	35. ¿Se han organizado los comités de vigilancia para efectivizar la rendición de cuentas?	3
	36. ¿Existe simplificación de la normatividad para la ejecución de la inversión pública?”	2.58
Componente desarrollo rural (3.30)	37. “¿La municipalidad impulsa la cultura tradicional local?”	3.59
	38. ¿La municipalidad motiva el desarrollo de actividades agrícolas no tradicionales y actividades no agrícolas?	3.67
	39. ¿Se ha integrado la cadena agro-productiva y comercial con expresiones organizativas en el campo?	3.59
	40. ¿La municipalidad a desarrollo una nueva cultura agrícola y rural?	3.14
	41. ¿La municipalidad impulsa la economía campesina como unidad productiva integrada al mercado y articulada a la economía regional y nacional?	3.27
	42. ¿Existen oportunidades económicas a los pequeños y medianos productores agrícolas?	2.76
	43. ¿La municipalidad brinda asistencia técnica en organización, producción y comercialización?”	3.11
Acondicionamiento territorial (3.00)	44. ¿Se ha desarrollado programas, proyectos y acciones de desarrollo físico espacial a nivel local?	2.82
	45. “¿Existen medidas técnicas de manejo ambiental para orientar y ejecutar las actividades sociales y económicas?”	2.53

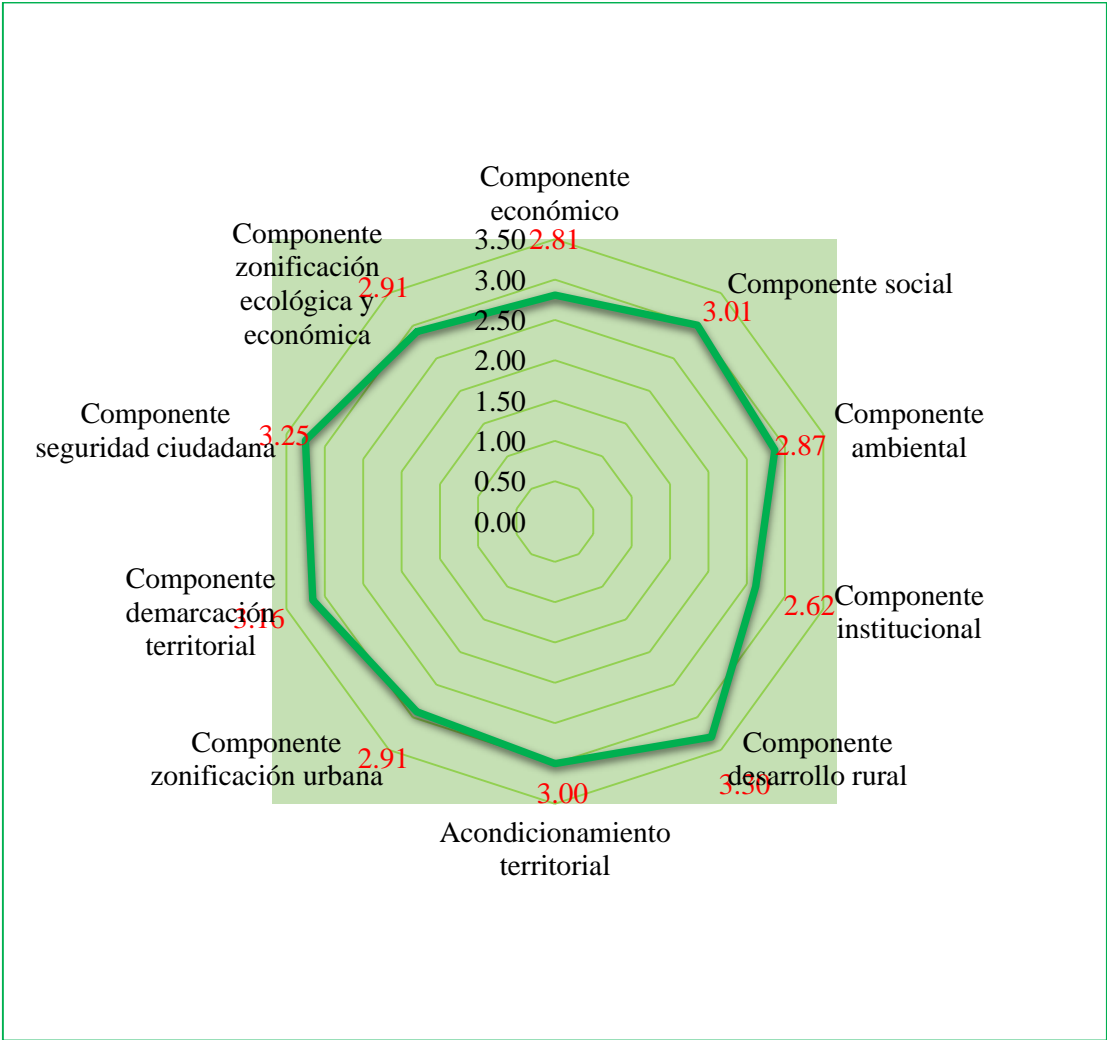
	46. ¿Se ha establecido ejes de desarrollo y los circuitos viales?	3.26
	47. ¿Se ha desarrollado y promocionado la infraestructura en recursos turísticos?	3.56
	48. ¿Se ha implementado planes de prevención y mitigación de los desastres causados por fenómenos naturales?	2.79
	49. ¿Se ha modernizado y desarrollo la infraestructura agrícola, agroindustrial y de agro exportación?”	3.05
Componente zonificación Urbana (2.91)	50. “¿Existen redes viales en todo el Distrito?	3.2
	51. ¿Se ha logrado constituir un territorio por ámbito urbano y rural?	3.14
	52. ¿Existe crecimiento ordenado del territorio?	2.92
	53. ¿Existe políticas claras sobre el crecimiento de residenciales, comerciales e industriales?	2.71
	54. ¿Existe políticas que regulan la creación de plano y Reglamento de Zonificación Urbana?	2.94
	55. ¿Se ha formulado programas de planificación de la ocupación residencial y agrícola?	2.89
	56. ¿Se ha adquirido equipamiento básico residencial acorde a la ubicación territorial?”	2.59
Componente demarcación territorial (3.16)	57. “¿El distrito cuenta con las delimitaciones correspondientes políticas administrativas?	3.47
	58. ¿La municipalidad cuenta con un marco técnico–normativo de demarcación?	3.79
	59. ¿La municipalidad utiliza el arbitraje territorial como un mecanismo alternativo en la solución de las controversias por límites?	3.03
	60. ¿La municipalidad ha creado programas para la titulación de tierras?	3.06
	61. ¿La municipalidad ha desarrollado mecanismos para el saneamiento territorial?	3.14
	62. ¿Existe conocimiento integral del territorio y de sus potencialidades?	2.94
	63. ¿Se hace uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales?	3.27
	64. ¿Los espacios de uso se encuentran articulados y administrados localmente?	3.39

	65. ¿Existen barreras físicas o topográficas que mantienen una desconexión entre el distrito y sus centros poblados?”	2.32
Componente seguridad ciudadana (3.25)	66. “¿Existe asistencia policial al reportar un acontecimiento a la comisaria?”	3.88
	67. ¿Existe un servicio eficiente de las rondas policiales?”	3.73
	68. ¿Los servicios policiales se hacen presentes en los actos delictivos?”	3.73
	69. ¿En la Municipalidad existen programas de seguridad ciudadana?”	3.48
	70. ¿La Municipalidad ejecuta campañas contra la inseguridad Ciudadana?”	3.47
	71. ¿La Municipalidad desarrolla actividades deportivas como disciplinas recreativas?”	2.8
	72. ¿En la Municipalidad existe sistema de video cámaras para resguardar la seguridad de los vecinos?”	2.86
	73. ¿La Municipalidad cuenta con personal y vehículos para el serenazgo?”	3.06
	74. ¿Existe participación de la sociedad civil en actividades de la seguridad ciudadana en su distrito?”	3.2
	75. ¿La Municipalidad ha diseñado y aplicado políticas de Estado para combatir la delincuencia?”	2.53
	76. ¿Se ha instaurado una currícula educativa en todos los niveles hacia un cambio en la mente de los niños?”	3.02
Componente zonificación ecológica y económica (2.91)	77. “¿Existe viabilidad política, técnica y financiera a los proyectos de inversión que se formulen con el FONCOMUN?”	2.35
	78. ¿La Municipalidad ha diseñado y formulado políticas, planes, Programas y proyectos de desarrollo local?”	2.89
	79. ¿Existen políticas de gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad?”	2.98
	80. ¿Las ventajas comparativas del territorio, contribuyen en el diseño de estrategias para el desarrollo de la competitividad local?”	3
	81. “¿La ZEE contribuye al crecimiento económico, desarrollo social y político?”	2.97
	82. ¿Existe información para direccionar la inversión pública y privada?”	2.94

83. ¿La municipalidad fortalece espacios de concertación y solución de conflictos?	2.76
84. ¿Existen capacidades institucionales y locales para el desarrollo del distrito?	3.17
85. ¿Existe zonas de riesgo y de pérdida de la inversión por la ubicación de infraestructura en zonas de exposición?"	3.12

Figura 2

Promedio de respuesta de la variable desarrollo sostenible según dimensiones



En el grafico 2, se especifican los resultados logrados a través de los instrumentos desarrollo sostenible, con 10 dimensiones y 85 ítems, de mayor a menor, el componente desarrollo rural obtuvo un promedio de 3.30, por otro lado, el

componente social con un promedio equivalente a 3.01, luego los componentes acondicionamiento territorial con 3.00, zonificación urbana con 2.91, componente ambiental con 2.87, componente económico con 2.81 y por último el componente institucional con 2.62.

Por consiguiente, en la variable desarrollo sostenible, según la percepción de los colaboradores, la más importante, es el componente desarrollo rural, porque la municipalidad se orienta al campo, así como también impulsa la cultura tradicional local. Destacando en segundo orden, el componente social, expresada a través de la identidad local, costumbres y tradiciones, el turismo y tradiciones que impulsa el gobierno local.

3.2.RESULTADOS A NIVEL INFERENCIAL

3.2.1. Prueba de normalidad

Tabla 3
Prueba de normalidad
Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

	Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública desarrollo sostenible	
N	64	66
Estadístico de prueba	.091	.053
Sig. asintótica (bilateral)	,040	,040

Podemos observar que la probabilidad es menor a 0.05. Por consiguiente, no posee una distribución normal, es por ello que se elige para hacer la prueba de hipótesis, el estadístico Tau b de Kendal, además porque los datos son ordinales.

3.2.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Hipótesis General:

Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Planteamiento:

Ho: Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan inversamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Ha: Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Criterio de decisión:

p valor es mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula.

p valor es menor a 0.05, se acepta la hipótesis alternativa.

Tabla 4

Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan en el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco.

Correlaciones				
		Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública		Desarrollo sostenible
Tau_b	Los factores	Coefficiente	1.000	.852
de	que	de correlación		
Kendall	condicionan la	Sig.		.000
	eficiencia de	(bilateral)		

los proyectos de inversión pública	N		
		64	64
Desarrollo sostenible	Coefficiente de correlación	.852	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	64	66

Como se observa en la tabla, el coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall es igual a 0.852, la que indica un grado de asociación positiva alta entre las variables factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y desarrollo sostenible, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$). Es por ello que, se acepta la hipótesis alternativa, que dice: Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. Quiere decir, a mejor comportamiento de los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública mejora los componentes del desarrollo sostenible.

Hipótesis Específica a)

El factor técnico se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Planteamiento:

Ho: El factor técnico se relaciona inversamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Ha: El factor técnico se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Criterio de decisión:

p valor es mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula.

p valor es menor a 0.05, se acepta la hipótesis alternativa

Tabla 5

El factor técnico se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco

		El factor técnico	Desarrollo sostenible
Tau_b de Kendall	Coeficiente de correlación	1.000	.806
	Sig. (bilateral)		.000
	N	64	64
	Coeficiente de correlación	.806	1.000
Desarrollo sostenible	Sig. (bilateral)	.000	
	N	64	66

De acuerdo a la tabla 5, el valor del coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall es igual a 0.806, que distingue un grado de asociación positiva alta entre la dimensión factor técnico y la variable desarrollo sostenible, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$). Es por ello que, se acepta la hipótesis alternativa, que dice: El factor técnico

se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. Por consiguiente, si el factor técnico se lleva a cabo de la mejor manera, como aprobando los perfiles de proyectos, así como aprovechando la reprogramación de inversiones, se tendrá como resultado un mejor resultado de desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco.

Hipótesis Específica b)

El factor humano se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Planteamiento:

Ho: El factor humano se relaciona inversamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Ha: El factor humano se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Criterio de decisión

p valor es mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula.

p valor es menor a 0.05, se acepta la hipótesis alternativa.

Tabla 6

El factor humano se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco

Correlaciones			El factor humano	Desarrollo sostenible
Tau_b de Kendall	El factor humano	Coeficiente de correlación	1.000	.838

	Sig. (bilateral)		.000
	N	64	64
<hr/>			
	Coefficiente de		
Desarrollo	correlación	.838	1.000
sostenible	Sig. (bilateral)	.000	
	N	64	66
<hr/>			

Como se observa en la tabla 6, al haber determinado el valor del coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall igual a 0.838, muestra un grado de asociación positiva alta entre la dimensión factor humano y la variable desarrollo sostenible, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$). Es por ello que, se acepta la hipótesis alternativa, que dice: El factor humano se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. La misma que señala, a mejor calificación del factor humano, mejores serán los resultados del desarrollo sostenible, o viceversa.

Hipótesis Específica c)

El factor político se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Planteamiento:

H₀: El factor político se relaciona inversamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

H_a: El factor político se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Criterio de decisión:

p valor es mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula.

p valor es menor a 0.05, se acepta la hipótesis alternativa.

Tabla 7

El factor político se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco

		El factor político	Desarrollo sostenible
Tau_b de Kendall	El factor político	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.836
		N	.000
			64
Desarrollo sostenible	Desarrollo sostenible	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.836
		N	.000
			64

Tal como se observa en la tabla que precede, al calcular el coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall de 0.836, se tiene un grado de asociación positiva alta entre la dimensión factor político y la variable desarrollo sostenible, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$). Es por ello que, se acepta la hipótesis alternativa que dice: El factor político se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. Esto es, que las mejores decisiones de políticas hacen que existe un mejor desarrollo sostenible.

Hipótesis Específica d)

El factor legal se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Planteamiento:

Ho: El factor legal se relaciona inversamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Ha: El factor legal se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Criterio de decisión:

p valor es mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula.

p valor es menor a 0.05, se acepta la hipótesis alternativa.

Tabla 8

El factor legal se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco

Correlaciones			El factor legal	Desarrollo sostenible
Tau_b de Kendall	El factor legal	Coefficiente de correlación	1.000	.828
		Sig. (bilateral)		.000
		N	64	64
	Desarrollo sostenible	Coefficiente de correlación	.828	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	64	66

Al lograr el coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall igual a 0.828, expresa un grado de relación positiva alta entre la dimensión factor legal de la variable factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y la variable desarrollo sostenible, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$). Es por ello que, se

acepta la hipótesis alternativa que dice: El factor legal se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. Esto quiere decir, la mejor aplicación de los procesos o aspectos legales, traerá consigo un mejor desarrollo sostenible del distrito de Pichari.

Hipótesis Específica e)

El factor climatológico se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Planteamiento:

Ho: El factor climatológico se relaciona inversamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Ha: El factor climatológico se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.

Criterio de decisión:

p valor es mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula.

p valor es menor a 0.05, se acepta la hipótesis alternativa.

Tabla 9

El factor climatológico se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco

Correlaciones

		El factor climatológico	Desarrollo sostenible
Tau_b de Kendall	El factor climatológico	1.000	.833
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)		.000

	N	64	64
Desarrollo sostenible	Coeficiente de correlación	.833	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	64	66

Como podemos observar la correlación de Tau_b de Kendall es 0.833, que singulariza un grado de asociación positiva alta entre la dimensión factor climatológico de los factores que condicionan la eficacia de los PIP y desarrollo sostenible, con un probabilidad de 0.000 ($p < 0.05$). en ese sentido aceptamos la Hipotesis alterna, que menciona que el factor climatológico afecta directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. Por consiguiente, se considera al clima como un elemento importante para el desarrollo sostenible.

IV. DISCUSIÓN

Rivadeneira y Villegas (2018), están identificadas; el factor técnico, el factor humano, el factor político, el factor legal y el factor climatológico. se procede la interpretación a través de los promedios. Por su lado, según la expresión de Orozco (2003), Graciela (2015), Bazán (2013), las dimensiones, que hacen posible el desarrollo sostenible comprenden; el componente económico, componente seguridad ciudadana, componente acondicionamiento territorial, componente social, componente ambiental, componente institucional, componente desarrollo rural, componente acondicionamiento territorial, componente zonificación urbana y componente zonificación ecológica y económica.

Cabrera y Paredes (2016), al llevar cabo el “modelo de evaluación de sostenibilidad para el sistema nacional de inversión pública del Perú”, establecen que, el conjunto de instrumentos utilizados la evaluación, que involucra variables ambientales, económicas, sociales y de gobernanza, afianzan la continuidad en el tiempo de los proyectos de inversión pública.

Por su parte, Reátegui (2016), al establecer el nivel de correlación entre la inversión pública y el desarrollo del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, en la provincia de San Martín, destaca la correlación moderada (0.59) y, acepta la hipótesis que, la inversión pública que promueve el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo se correlaciona directamente con el desarrollo local de la provincia de San Martín.

Por lo que, las experiencias de Cabrera y Paredes (2016), y Reátegui (2016), son válidas para la presente investigación, toda vez que hacen conocer una relación positiva entre las variables inversión pública y la sostenibilidad de los proyectos o el desarrollo local. El coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall es 0.852, la que muestra una relación

positiva alta entre las variables en estudio; quiere decir, a mejor comportamiento de los aspectos inversión pública mejora los componentes del desarrollo sostenible.

Como se muestra, al tener un coeficiente de correlación de Tau b de Kendall igual a 0.806, para la asociación entre la dimensión factor técnico y la variable desarrollo sostenible; así como también entre la dimensión factor humano y la variable desarrollo sostenible igual a 0.838; mostrando en ambos casos un nivel de correlación positiva alta.

Sin embargo, Villegas (2018), al estudiar las variables, factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y el desarrollo sostenible en un distrito del departamento de La Libertad, identifica un nivel de correlación de Rho de Spearman igual a -0.440, con el cual concluye, que los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan inversa y significativamente en el desarrollo sostenible de la municipalidad distrital Sanagorán. La cual se contrapone a lo señalado por Barro (1991), en el sentido que la inversión pública se orienta hacia una influencia positiva sobre la sostenibilidad de la tasa de crecimiento de la economía; así como también a lo que el Ministerio de Economía y Finanzas (2016), sostiene, que los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública son clave para la generación de crecimiento económico, por ende, mejora el bienestar de la población.

En otro momento, Caballero (2018), al referirse si la gestión de proyectos de inversión pública y la reducción de los niveles de pobreza, calcula un Tau b de Kendall igual a 0.867, por lo que concluye, que la gestión de proyectos de inversión pública incide significativamente en la reducción de los niveles de pobreza del distrito de Tayabamba, Provincia de Pataz.

En otro orden de ideas, como resultado de la presente investigación se tiene, el coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall de 0.836, para la dimensión factor político

y la variable desarrollo sostenible; 0.828, para la dimensión factor legal y la variable desarrollo sostenible; y 0.833, para la dimensión factor climatológico y desarrollo sostenible. La que muestran, un nivel de asociación positiva alta. Las mismas que por el momento, al constituir un aporte de la presente investigación, se insertan como válidas para otras futuras investigaciones.

CONCLUSIONES

Conclusión general

Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan con el desarrollo sostenible, de acuerdo al coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall 0.852, de forma positiva alta entre dichas variables, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$). Es por ello que, se acepta la hipótesis alternativa, que dice: Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. Quiere decir, a mejor comportamiento de los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública mejora los componentes del desarrollo sostenible.

Conclusiones específicas

- a) En vista que el valor del coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall es igual a 0.806, se tiene un grado de asociación positiva alta entre la dimensión factor técnico y la variable desarrollo sostenible, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$). Es por ello que, se acepta la hipótesis alternativa, que dice: El factor técnico se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. Por consiguiente, si el factor técnico se lleva a cabo de la mejor manera, como aprobando los perfiles de proyectos, así como aprovechando la reprogramación de inversiones, se tiene como resultado un mejor resultado de desarrollo sostenible.
- b) El valor del coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall igual a 0.838, muestra que la dimensión factor humano y la variable desarrollo sostenible, se relacionan de forma positiva alta, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$). Es por ello, que se acepta la hipótesis alternativa, que dice: El factor humano se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. La misma que señala, a mejor

calificación del factor humano, mejores serán los resultados del desarrollo sostenible, o viceversa.

- c) El coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall de 0.836, muestra la manera en que se relacionan la dimensión factor político y la variable desarrollo sostenible, teniendo como resultado, que ésta es positiva alta, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$). Es por ello que, se acepta la hipótesis alternativa, que dice: El factor político se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. Esto es, que las mejores decisiones de políticas hacen que existe un mejor desarrollo sostenible.
- d) El lograr el coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall igual a 0.828, señala, que muestra un grado de relación positiva alta entre la dimensión factor legal de la variable factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y la variable desarrollo sostenible, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$). Es por ello que, se acepta la hipótesis alternativa, que dice: El factor legal se asocia directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. Esto quiere decir, la mejor aplicación de los procesos o aspectos legales, traerá consigo un mejor desarrollo sostenible del distrito de Pichari.
- e) El factor climatológico se relaciona con el desarrollo sostenible, de acuerdo con el coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall de 0.833, que refleja un grado de asociación positiva alta, con un p valor de 0.000 ($p < 0.05$). Lo cual hace que se acepta la hipótesis alternativa, en el sentido, que el factor climatológico se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. Por consiguiente, se considera al clima como un elemento importante para el desarrollo sostenible.

RECOMENDACIONES

- a) Considerando, que entre los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública, se tiene al factor climatológico, como la de menor relevancia en opinión de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pichari, es conveniente revertir este comportamiento, teniendo en cuenta que entre otros indicadores existen desbordes de ríos y fenómenos naturales impredecibles que afectan la ejecución de obras.
- b) Visto que, en opinión de los usuarios de la municipalidad distrital de Pichari, el componente institucional, es la más débil, expresada por el poco accionar para erradicar la corrupción, que los ciudadanos muestran poco respeto por las normas legales, entre otros aspectos. La municipalidad de Pichari, debe tomar la iniciativa, a fin de revertir este comportamiento.
- c) A fin de mejorar la correlación entre el factor técnico y el desarrollo sostenible, la municipalidad distrital de Pichari debe dar mayor importancia a que los expedientes técnicos estén bien elaborados y que el presupuesto sea atendido tal como corresponde.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abanto, Z. y Cano, U. (2014). Gestión ambiental integrada y desarrollo sostenible, para el Plan de Desarrollo Regional Concertado de La Libertad 2010-2021. *Ciencia y Tecnología*, 11(3), 9-15. Recuperado de <file:///C:/Users/Paola/Downloads/1111-3061-1-PB.pdf>
- Acosta, A., Boscán, M., Romero, J. y Sandra, M. (2006). “Factores técnico-operativos y políticos determinantes de las decisiones de inversión privada en el sector confección Zuliano”. *Revista Venezolana de Gerencia*. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842006000300005
- Alfaro, J. (s/f). Plan de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano. Consultado de <http://repo.floodalliance.net/jspui/bitstream/44111/1980/1/inicam.pdf>
- Arnao, R. (2011). La eficiencia en la gestión pública: “El caso de la gestión de inversión pública local en el Perú”. Recuperado de http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/93/Arnao_Raymundo_libro_2011.pdf?sequence=1
- Armendáriz, E., Contreras, E., Orozco, S. y Parra. G. (2016). La eficiencia del gasto de inversión pública en América Latina. *CLAD*, 9-11. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3B0BFEE130669F58052580B200813641/\\$FILE/armendar.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3B0BFEE130669F58052580B200813641/$FILE/armendar.pdf)
- Bazán, M. (2013). “La regionalización en el Perú: Un análisis de la reforma del gobierno regional de Junín 2008-2009 desde el enfoque de desarrollo sostenible”. (Tesis para optar por el grado de magíster en desarrollo ambiental. Pontificia Universidad Católica Del Perú, Lima, Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5192/BAZAN_BORJA_MARIO_REGIONALIZACION_DESARROLLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barro, R. (1991) Economic growth in a cross section of countries. *Quarterly Journal of Economics*, 106(2), 407-43. Recuperado de <https://www.econ.nyu.edu/user/debraj/Courses/Readings/BarroGrowth.pdf>
- Bendezú, M. (2015). *Gestión estratégica municipal y desarrollo sostenible del distrito de Canta en trabajadores de la Municipalidad Provincial de Canta, Lima – 2014* (tesis

- para optar el grado académico de: magister en gestión pública). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Consultado de http://181.224.246.201/bitstream/handle/UCV/4778/Bendezu_HMC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Boyero, M. y Montoya, C. (2015). “El recurso humano como elemento fundamental para la gestión de calidad y la competitividad organizacional”. Revista Científica "Visión de Futuro", 20(2), 1-20. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357947335001.pdf>
- Cabrera, V. y Paredes, D. (2016). “*Modelo de Evaluación de Sostenibilidad para el Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú*”. (Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Gestión, con mención en Gestión Pública). Pontificia Universidad Católica Del Perú, Lima, Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12527/CABRERA_PAREDES_MODELO_DE_LA_EVALUACION_DE_SOSTENIBILIDAD_PARA_EL_SISTEMA_NACIONAL_DE_INVERSION_PUBLICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Caballero, A. (2018). “*La gestión de proyecto de inversión y su incidencia en la reducción de los niveles de pobreza del distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, 2016-2018*” (Tesis para optar el grado académico maestro en gestión pública). Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/4584/caballero_zmd.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castañeda, R. (2016). La flexibilización y descentralización del sistema nacional de inversión pública (SNIP) y su impacto en el proceso de viabilización de los proyectos de inversión pública (PIP) en los gobiernos locales y gobierno regional del departamento de la libertad, 2007 – 2014 (tesis Para optar el grado de maestro en ciencias económicas). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2438/TESIS%20DE%20MAESTRIA%20RUBEN%20IGNACIO%20CASTA%20CASTILLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Colpos. (2010). Desarrollo rural sustentable. Consultado de https://www.colpos.mx/wb_pdf/Investigacion/LPI/lpi-10/PE%20LPI%2010.pdf
- Cordero, J. (2013). Análisis del programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable en México. Eumet.net. Consultado de <http://www.eumed.net/rev/delos/18/desarrollo-rural.html>
- CMAP. (s/f). Formulación y evaluación de proyectos de inversión. Recuperado de http://cmap.upb.edu.co/rid=1236626465869_751997472_1445/Tema3.EstudioTecnico.DocCompleto.pdf
- Díaz, J. y Gómez, C. (2013). Origen del concepto de desarrollo sostenible. ResearchGate, 2(16), 7-16. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/304706733_Origen_del_concepto_de_desarrollo_sostenible
- Ebel, R. y Kissmann, S. (2011). Desarrollo sostenible: la investigación en un contexto intercultural. Ra Ximhai Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable, 7(1), 69-79. Recuperado de <file:///C:/Users/Paola/Downloads/Dialnet-DesarrolloSostenibleLaInvestigacionEnUnContextoInt-3434169.pdf>
- EcuRed. (s/f). Desarrollo sostenible. Recuperado de https://www.ecured.cu/Desarrollo_sostenible
- Espinoza, J. (21 de enero 2016). Desarrollo Rural Sustentable. SlideShare. Consultado de <https://es.slideshare.net/elbollogo35/desarrollo-rural-sustentable-57307149>
- Escobar, S., Munis, J., Sanseviero, R., Saín, M. y Zacchi, J. (2004). La seguridad ciudadana como política de Estado. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/06789.pdf>
- El Peruano (2016). Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-acondicionamien-decreto-supremo-n-022-2016-vivienda-1466636-3/>
- Fernández, L. (2014). *Evaluación de los co-beneficios sobre el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza de proyectos de mitigación del cambio climático en Brasil* (tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España. Recuperado de http://oa.upm.es/32988/1/LUZ_FERNANDEZ_GARCIA.pdf

- Fort, R. y Paredes, H. (2015). Inversión pública y descentralización: sus efectos sobre la pobreza rural en la última década. Recuperado de <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/ddt76.pdf>
- García, M. (2017). “*El sistema nacional de inversión pública y su incidencia en la asignación de los recursos públicos en el Gobierno Regional de la libertad: 1995-2015*”. (Tesis para obtener el título de economista). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú. Recuperado de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8425/garciagarcia_manuel.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, A., Ramírez, A. y Sánchez, J. (2004). El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. Revista del Centro de Investigación, 6(21), 55-59. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/342/34202107.pdf>
- Graciela, M. (2015). Liderando el Desarrollo Sostenible de las Ciudades - Unidad temática Gestión del desarrollo productivo y competitividad. Recuperado de <https://es.slideshare.net/gracielamariani/liderando-el-desarrollo-sostenible-de-las-ciudades-unidad-temtica-gestin-del-desarrollo-productivo-y-competitividad>
- Gil, D., Macías, O. y Vilches, A. (2014). Desarrollo rural y Sostenibilidad. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=22>
- Gómez, A. (s/f). Estudio técnico. Consultado de <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GomezAM/cap2a.pdf>
- Gómez, C. (s/f). “El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación”. Consultado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>
- Gutiérrez, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. Trayectorias, 10(25), 45-60. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/607/60715120006.pdf>
- Gupta, S., Mulas, C. y Xue, E. (2015). Política e inversión pública. Consultado de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2015/12/pdf/gupta.pdf>
- Incorp (25 de julio 2019). 4 pasos para hacer una inversión pública eficiente. PostgradoUTP. Recuperado de <https://www.postgradoutp.edu.pe/blog/a/4-pasos-para-hacer-una-inversion-publica-eficiente/>

- Jiménez, A., Merino, C. y Sosa, J. (Diciembre, 2018). Determinantes de la inversión pública de los gobiernos locales del Perú. Consejo Fiscal. Recuperado de <https://cf.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/Determinantes-de-la-inversio%CC%81n-pu%CC%81blica-local-VF.pdf>
- Larrouyet, C. (Agosto 2015). Desarrollo sustentable. Origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta. RIDAA Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quiñones. Recuperado de https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/154/TFI_2015_larrouyet_003.pdf?sequence=1
- La Contraloría General De La República (2016). “Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el período 2009 al 2014”. Recuperado de http://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/2016/Estudio_Inversion_Publica.pdf
- Malavé, J., Marín, M., Martineau, M., Montilla, S. (2017). Coeficiente de Correlación de Tau de Kendall-Universidad Central de Venezuela.
- Martínez, D. (1990). Tres ensayos sobre inversión pública (tesis doctoral). Universidad Complutense De Madrid, Madrid, España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=216521>
- Mesino, L. (2007). *Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico. Periodo: 1988-2006* (tesis doctoral). La Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Recuperado de <http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2010/lmr/Teoria%20del%20Desarrollo%20Sustentable.htm>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). Lineamientos generales para proyectos de inversión pública. Consultado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/2016/RD-007-2016-EF/LINEAMIENTOS_GENERALES_PARA_PROYECTOS_DE_INVERSION_PUBLICA.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Portal de transparencia económica – Consulta amigable.

- <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2019&ap=ActProy>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Guía General para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Metodologias_Generales_PIGUIA_EX_ANTE_InviertePe.pdf
- Ministerio del Ambiente (s/f). Lineamientos de política para el Ordenamiento Territorial. Consultado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/067DA38EE4E78535052580FF00734825/\\$FILE/12_pdfsam_13_pdfsam_4.Lineamientos-Politica-OT.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/067DA38EE4E78535052580FF00734825/$FILE/12_pdfsam_13_pdfsam_4.Lineamientos-Politica-OT.pdf)
- Ministerio del Ambiente (s/f). Zonificación Ecológica y Económica. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/zonificacion-ecologica-y-economica/>
- Ministerio de Agricultura y Riego (2015). La zonificación ecológica económica potencial de los suelos. Recuperado de <http://minagri.gob.pe/portal/43-sector-agrario/suelo/333-la-zonificacion-ecologica-economica>
- Munibustamante (s/f). Zonificación. Consultado de <https://www.munibustamante.gob.pe/archivos/1478100679.pdf>
- Municipalidad Distrital De Majes (2013). Plan de desarrollo urbano de ciudad Majes – Villa el Pedregal 2012 – 2021. Recuperado de http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/PDU_MUNICIPALIDADES/MAJES/05-REGLAMENTO%20DE%20ZONIFICACION_VOL_C-1.pdf
- Municipalidad Distrital de Pichari (2017). Plan estratégico institucional. http://www.munipichari.gob.pe/web/wp-content/uploads/2018/06/pei_1.pdf
- Orozco, C. (2003). El desarrollo sustentable: nuevo paradigma para la administración pública. Recuperado de <http://www.inap.mx/portal/images/pdf/book/14936.pdf>
- Ortegón, E. y Francisco, J. (2004). “Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica: marco teórico y análisis comparativo multivariado”. CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5601/1/S046536_es.pdf

- Párraga, R. (2014). *Incidencia económica de proyectos de inversión pública sectorial en el PIB de Bolivia (período 2000 – 2013)* (tesis para optar al grado de magister en gestión y políticas públicas). Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/131490/Incidencia-economica-de-proyectos-de-inversion-publica-sectorial-en-el-pib-de-bolivia....pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Percy, N. (2008). Zonificación ecológica y económica de Loreto. Recuperado de <http://www.iiap.org.pe/Upload/Difusion/DOC48.pdf>
- Presidencia del Consejo de Ministros (2013). Dirección nacional técnica de demarcación territorial. Recuperado de http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/pdfs/plan_nacional_demarcacion_territorial.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). Sinopsis: Seguridad Ciudadana. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html>
- Pierre, J. (2019, 1 de agosto). La sostenibilidad de las inversiones públicas y el olvidado aspecto ambiental. SPDA Actualidad Ambiental. Recuperado de <https://www.actualidadambiental.pe/opinion-la-sostenibilidad-de-las-inversiones-publicas-y-el-olvidado-aspecto-ambiental/>
- Ponce, R. (1998). Zonificación ecológica - económica: una propuesta metodológica para la Amazonia. Recuperado de <http://www.otca-oficial.info/assets/documents/20161220/eb272f7ceac0d1e274adf4bcdfe4e1d0.pdf>
- Reátegui, J. (2016). *“Inversión Pública del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo y el Desarrollo Local de la provincia de San Martín, período 2011-2015”*. (Tesis para obtener el grado académico de maestro en gestión pública). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/860/reategui_vj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reyes, S. y Rodríguez, M. (2016). *Programa de sustentabilidad para el Municipio De Valle De Bravo de acuerdo a los indicadores propuestos por la comisión de desarrollo sustentable (CDS)* (tesis para licenciatura de planeación territorial). Universidad

- Autónoma del Estado de México, Toluca de Toledo, México. Recuperado de [http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.111799/58634/PROGRAMA%20DE%20SUSTENTABILIDAD%20PARA%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20VALLE%20DE%20BRAVO REYES%20CASTA%20C3%291EDA%20SONIA%20GABRIELA%20Y%20RODRIGUEZ%20JIMENEZ%20MICHEL~1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.111799/58634/PROGRAMA%20DE%20SUSTENTABILIDAD%20PARA%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20VALLE%20DE%20BRAVO%20REYES%20CASTA%20C3%291EDA%20SONIA%20GABRIELA%20Y%20RODRIGUEZ%20JIMENEZ%20MICHEL~1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sarabia, M. (2010). Ordenamiento y acondicionamiento territorial. Recuperado de <http://www.cap.org.pe/pdfs/48aniv/10-MSN.pdf>
- Rodríguez, R. (2018). Factores políticos, económicos, sociales y proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Tambillo, Ayacucho 2017 (tesis para obtener el grado académico de: maestro en gestión pública). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28721/rodriguez_lr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- SNIP (2014). Guía general para identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública, a nivel perfil. Recuperado de http://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades/2014/dic/Guia_General_incorporando_GdR_en_un_contexto_de_CC.pdf
- Urbanistasperu (2003). Reglamento de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano. Recuperado de <https://www.urbanistasperu.org/inicio/normas%20legales/reglamento%20de%20acondicionamiento%20territorial%20y%20desarrollo%20urbano.htm>
- Villegas, E. (2018). “*Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017*”. (Tesis para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo). Lima, Perú. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/17699/villegas_le.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Von, M. (2011). El boom de la inversión pública en el Perú: ¿existe la maldición de los recursos naturales? Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Recuperado de

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/730D7D71C95B61AD0525782C0076571C/\\$FILE/InversionPublica-PolicyBrief.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/730D7D71C95B61AD0525782C0076571C/$FILE/InversionPublica-PolicyBrief.pdf)

Zareaian, S. y Aziz, K. (2013, diciembre). Factores climáticos y ambientales. Academy for Environment and Life Sciences, India. Recuperado de <https://www.arkiplus.com/factores-climaticos-y-ambientales/>

Zevallos, N. y Jaris, M. (2016). Seguridad ciudadana. Recuperado de http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/seguridad-ciudadana_.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública en el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco 2020

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>1. Problema general ¿En qué medida los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020?</p> <p>2. Problemas específicos a) ¿Cómo el factor técnico se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020? b) ¿De qué manera el factor humano se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020? c) ¿De qué manera el factor político se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020? d) ¿De qué manera el factor legal se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020? e) ¿En qué medida el factor climatológico se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020?</p>	<p>1. Objetivo general Determinar en qué medida los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.</p> <p>2. Objetivos específicos a) Conocer cómo el factor técnico se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. b) Conocer de qué manera el factor humano se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020 c) Conocer de qué manera el factor político se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020 d) Conocer de qué manera el factor legal se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020 e) Determinar en qué medida el factor climatológico se relaciona con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020</p>	<p>1. Hipótesis general Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública se relacionan directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.</p> <p>2. Hipótesis específicas a) El factor técnico se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. b) El factor humano se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. c) El factor político se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. d) El factor legal se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020. e) El factor climatológico se relaciona directamente con el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020.</p>	<p>1. Variable uno X. Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública</p> <p>Dimensiones: x1. Factor técnico x2. Factor humano x3. Factor político x4. Factor legal x5. Factor climatológico</p> <p>2. Variable dos Y. Desarrollo sostenible</p> <p>Dimensiones: y1. Componente económico y2. Componente social y3. Componente ambiental y4. Componente institucional y5. Componente desarrollo rural y6. Componente acondicionamiento territorial y7. Componente zonificación urbana y8. Componente demarcación territorial y9. Componente seguridad ciudadana y10. Componente zonificación ecológica y económica</p>	<p>1. Tipo de investigación. Aplicada Transversal</p> <p>2. Nivel de investigación Descriptivo y correlacional</p> <p>3. Muestra Muestra de trabajadores: 64 Muestra de usuarios: 66</p> <p>4. Técnica e instrumento. Técnica: Encuesta Análisis bibliográfico Instrumento: Cuestionario Fichas</p>

ANEXO 2: CUESTIONARIO

Variable uno (X) = Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública	Es aplicada a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pichari
---	---

Introducción:

Sr., Sra, muy buenas tardes, el presente instrumento está preparado para acopiar información primaria para llevar a cabo la investigación: “Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública en el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020”. Que es totalmente anónima, lea las siguientes preguntas y seleccione una sola opción marcando con sinceridad con un aspa (X) la respuesta elegida.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Dimensiones/ Ítems	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
Dimensión: Factor técnico					
1. ¿Un expediente técnico mal elaborado es un condicionante para la aprobación de los PIP?					
2. ¿Un estudio de pre inversión mal elaborado es un condicionante en la ejecución del PIP?					
3. ¿Un perfil técnico observado, genera retrasos en la aprobación de los PIP?					
4. ¿La reprogramación de inversiones es un condicionante en la ejecución de los PIP?					
5. ¿La ejecución de obras con retrasos limita la ejecución del presupuesto de los PIP?					
6. ¿El incumplimiento de contratos genera retrasos en la ejecución de los PIP?					
7. ¿La demora en la incorporación de saldos de balance retarda el inicio de la ejecución de los PIP?					
8. ¿El presupuesto recortado es un condicionante en la ejecución de los proyectos?					
Dimensión: Factor humano					
9. ¿El personal es poco capacitado en la elaboración de proyectos de inversión?					
10. ¿La municipalidad contrata personal con perfiles inadecuados?					

11. ¿El personal desconoce que se eliminó la ley del SNIP?					
12. ¿El personal desconoce que actualmente se utiliza la programación multianual y gestión de inversión para elaborar proyectos de inversión?					
13. ¿El personal desconoce que el sistema actual de inversiones se basa en cerrar las brechas?					
14. ¿El inadecuado manejo del el SIAF condiciona para la asignación del presupuesto de los PIP?					
15. ¿Escasa experiencia profesional por parte de los involucrados en el ciclo del PIP?					
16. ¿Los ejecutores de obras con poca experiencia, retrasan la ejecución de los PIP?					
17. ¿Considera usted que las bases de procesos mal elaboradas generan retrasos en la ejecución de los PIP?					
Dimensión: Factor política					
18. ¿La asignación tardía de la fuente de financiamiento Canon y Sobrecanon por parte del MEF, no propicia la ejecución de los PIP?					
19. ¿Las transferencias de partidas a último momento por parte del ejecutivo – MEF, limitan la ejecución de los PIP?					
20. ¿Considera que el cambio de funcionarios condiciona la ejecución de los PIP?					
21. ¿La asignación de gerentes públicos limita la ejecución de los PIP?					
22. ¿Cree usted que las licencias de titulares de Pliego condicionan la ejecución de los PIP?					
23. ¿Las Políticas del Poder Ejecutivo condicionan la ejecución de los PIP?					
24. ¿La sensación de inseguridad ciudadana altera la normal ejecución de los PIP?					
25. ¿La prohibición de incorporar saldos de balance por recursos ordinarios condiciona la ejecución de los PIP?					
Dimensión: Legal					
26. ¿Cree usted que la demora de recursos por disposiciones legales presupuestales – Ley del Presupuesto, condiciona la ejecución de los PIP?					
27. ¿La prohibición de modificaciones presupuestales condiciona la ejecución del presupuesto en inversiones?					
28. ¿Los arbitrajes condicionan la ejecución presupuestal, puesto que no adjudican la buena pro?					
29. ¿Los recursos impugnativos condicionan la ejecución de los PIP, puesto que no adjudican la buena pro?					
30. ¿Los procesos de selección desiertos retrasan la ejecución de los PIP?					
31. ¿Los procesos de selección cancelados condicionan la ejecución de los PIP?					

32. ¿Las disposiciones y normas del MEF y Contraloría que emiten, condicionan la ejecución de los PIP?					
33. ¿Los trazos de obras viales que pasan por sitios protegidos por Ley, zonas arqueológicas o terceros, retrasan la ejecución de los PIP?					
Dimensión: Factor climatológica					
34. ¿Consideran ejecución de obras en épocas de intensas lluvias?					
35. ¿Trazan obras viales en zonas de riesgo, en terrenos salitrosos?					
36. ¿Consideran terrenos pantanosos como aptos para ejecución de PIP?					
37. ¿Elaboran mal las bases para procesos de consultoría que no atrae a personal para supervisión en zonas frías o alejadas?					
38. ¿Consideran equipos inapropiados en Proyectos de Zonas alta, con clima frío y de bajas temperaturas?					
39. ¿Consideran Proyectos sin el uso debido de ropa industrial por parte de los contratistas?					
40. ¿Existen desbordes de ríos que afectan la ejecución de Obras?					
41. ¿Existen oleajes o fenómenos naturales impredecibles que afectan la ejecución de PIP?					

ANEXO 3: CUESTIONARIO

Variable dos (Y) = Desarrollo sostenible	Es aplicada a los usuarios de la Municipalidad Distrital de Pichari
--	---

Introducción:

Sr., Sra, muy buenas tardes, el presente instrumento está preparado para acopiar información primaria para llevar a cabo la investigación: “Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública en el desarrollo sostenible del distrito de Pichari – Cusco, 2020”. Que es totalmente anónima, lea las siguientes preguntas, y seleccione una sola opción marcando con sinceridad con un aspa (X) la respuesta elegida.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Dimensiones/ Ítems	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
Dimensión: Componente económico					
1. ¿Se ha logrado generar desarrollo económico en su Distrito?					
2. ¿Existe oportunidades comerciales?					
3. ¿Existe crecimiento económico sostenible en el Distrito?					
4. ¿Se ha diseñado políticas de productividad y competitividad?					
5. ¿Existen programas o proyectos que favorezcan el desarrollo económico del Distrito?					
6. ¿Existen programas que eviten los desequilibrios y riesgos en el Distrito?					
7. ¿Se brinda información detallada sobre las ventajas comparativas y competitivas del Distrito?					
8. ¿Existe información y capacitación sobre acceso a mercados, tecnologías y financiamiento?					
9. ¿Existen planes de inversión pública y privada en el Distrito?					
Dimensión: Componente social					
10. ¿La identidad local, costumbres y tradiciones se han mantenido gracias al impulso de la Municipalidad?					
11. ¿Se organiza actividades en el Distrito de Pichari que impulsen la historia, cultura, turismo, tradiciones?					
12. ¿Se brinda calidad de vida a los habitantes del Distrito?					
13. ¿Se atiende las necesidades de salud, educación y bienestar social?					
14. ¿Existe valores, en la municipalidad, como los de igualdad, respeto y solidaridad?					

15. ¿Son adecuadas las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio?					
16. ¿El crecimiento que ha experimentado el Distrito es ordenado?					
17. ¿El medio ambiente y el entorno natural han sido preservados?					
18. ¿Se valora el patrimonio ambiental, tomando en cuenta los beneficios económicos?					
Dimensión: Componente ambiental					
19. ¿Se protege la biodiversidad y los ecosistemas naturales del Distrito?					
20. ¿Se protege la degradación de la flora y fauna del Distrito?					
21. ¿Se ha instaurado políticas que protejan la contaminación ambiental?					
22. ¿La municipalidad busca la conservación y protección del medio ambiente?					
23. ¿La municipalidad aborda los problemas ambientales?					
24. ¿Se brinda información fiable sobre la condición del medio ambiental a la población?					
25. ¿La municipalidad ha diseñado medidas de protección para el aprovechamiento de los recursos naturales?					
26. ¿Se ha creado una matriz energética basada en energías renovables?					
27. ¿Se hace uso correcto de instrumentos de impacto ambiental y evaluación de riesgos?					
28. ¿Se emplean mecanismos para el mantenimiento del equilibrio ecológico?					
Dimensión: Componente institucional					
29. ¿Se está erradicando la corrupción en la municipalidad?					
30. ¿La municipalidad ha tomado como aliados a los medios de comunicación para difundir sus decisiones?					
31. ¿Se han impulsado proyectos de fortalecimiento de capacidades en gestión pública?					
32. ¿Se socializan los proyectos de desarrollo entre las instituciones públicas y la sociedad civil?					
33. ¿Se han desarrollado programas de sensibilización y aplicación de normas entre las autoridades y la sociedad civil?					
34. ¿Los ciudadanos muestran respeto por las Normas y Leyes?					
35. ¿Se han organizado los comités de vigilancia para efectivizar la rendición de cuentas?					
36. ¿Existe simplificación de la normatividad para la ejecución de la inversión pública?					
Dimensión: Componente desarrollo rural					
37. ¿La municipalidad impulsa la cultura tradicional local?					

38. ¿La municipalidad motiva el desarrollo de actividades agrícolas no tradicionales y actividades no agrícolas?					
39. ¿Se ha integrado la cadena agro-productiva y comercial con expresiones organizativas en el campo?					
40. ¿La municipalidad a desarrollo una nueva cultura agrícola y rural?					
41. ¿La municipalidad impulsa la economía campesina como unidad productiva integrada al mercado y articulada a la economía regional y nacional?					
42. ¿Existen oportunidades económicas a los pequeños y medianos productores agrícolas?					
43. ¿La municipalidad brinda asistencia técnica en organización, producción y comercialización?					
Dimensión: Acondicionamiento territorial					
44. ¿Se ha desarrollado programas, proyectos y acciones de desarrollo físico espacial a nivel local?					
45. ¿Existen medidas técnicas de manejo ambiental para orientar y ejecutar las actividades sociales y económicas?					
46. ¿Se ha establecido ejes de desarrollo y los circuitos viales?					
47. ¿Se ha desarrollado y promocionado la infraestructura en recursos turísticos?					
48. ¿Se ha implementado planes de prevención y mitigación de los desastres causados por fenómenos naturales?					
49. ¿Se ha modernizado y desarrollo la infraestructura agrícola, agroindustrial y de agro exportación?					
Dimensión: Componente zonificación urbana					
50. ¿Existen redes viales en todo el Distrito?					
51. ¿Se ha logrado constituir un territorio por ámbito urbano y rural?					
52. ¿Existe crecimiento ordenado del territorio?					
53. ¿Existe políticas claras sobre el crecimiento de residenciales, comerciales e industriales?					
54. ¿Existe políticas que regulan la creación de plano y Reglamento de Zonificación Urbana?					
55. ¿Se ha formulado programas de planificación de la ocupación residencial y agrícola?					
56. ¿Se ha adquirido equipamiento básico residencial acorde a la ubicación territorial?					
Dimensión: Componente demarcación territorial					
57. ¿El distrito cuenta con las delimitaciones correspondientes políticas administrativas?					
58. ¿La municipalidad cuenta con un marco técnico–normativo de demarcación?					
59. ¿La municipalidad utiliza el arbitraje territorial como un mecanismo alternativo en la solución de las controversias por límites?					

60. ¿La municipalidad ha creado programas para la titulación de tierras?					
61. ¿La municipalidad ha desarrollado mecanismos para el saneamiento territorial?					
62. ¿Existe conocimiento integral del territorio y de sus potencialidades?					
63. ¿Se hace uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales?					
64. ¿Los espacios de uso se encuentran articulados y administrados localmente?					
65. ¿Existen barreras físicas o topográficas que mantienen una desconexión entre el distrito y sus centros poblados?					
Dimensión: Componente seguridad ciudadana					
66. ¿Existe asistencia policial al reportar un acontecimiento a la comisaria?					
67. ¿Existe un servicio eficiente de las rondas policiales?					
68. ¿Los servicios policiales se hacen presentes en los actos delictivos?					
69. ¿En la Municipalidad existen programas de seguridad ciudadana?					
70. ¿La Municipalidad ejecuta campañas contra la inseguridad Ciudadana?					
71. ¿La Municipalidad desarrolla actividades deportivas como disciplinas recreativas?					
72. ¿En la Municipalidad existe sistema de video cámaras para resguardar la seguridad de los vecinos?					
73. ¿La Municipalidad cuenta con personal y vehículos para el serenazgo?					
74. ¿Existe participación de la sociedad civil en actividades de la seguridad ciudadana en su distrito?					
75. ¿La Municipalidad ha diseñado y aplicado políticas de Estado para combatir la delincuencia?					
76. ¿Se ha instaurado una currícula educativa en todos los niveles hacia un cambio en la mente de los niños?					
Dimensión: Componente zonificación ecológica y económica					
77. ¿Existe viabilidad política, técnica y financiera a los proyectos de inversión que se formulen con el FONCOMUN?					
78. ¿La Municipalidad ha diseñado y formulado políticas, planes, Programas y proyectos de desarrollo local?					
79. ¿Existen políticas de gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad?					
80. ¿Las ventajas comparativas del territorio, contribuyen en el diseño de estrategias para el desarrollo de la competitividad local?					

81. ¿La ZEE contribuye al crecimiento económico, desarrollo social y político?					
82. ¿Existe información para direccionar la inversión pública y privada?					
83. ¿La municipalidad fortalece espacios de concertación y solución de conflictos?					
84. ¿Existen capacidades institucionales y locales para el desarrollo del distrito?					
85. ¿Existe zonas de riesgo y de pérdida de la inversión por la ubicación de infraestructura en zonas de exposición?					

Anexo 4: Variable uno (X) = Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública

N°	Factor técnico								Factor humano								Factor política								Legal				Factor climatológica																	
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	p29	p30	p31	p32	p33	p34	p35	p36	p37	p38	p39	p40	p41					
1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
3	1	1	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1				
4	1	1	3	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1				
5	1	2	3	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1				
6	1	2	3	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1			
7	2	2	3	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1		
8	2	2	3	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1		
9	2	2	4	3	2	2	2	3	3	1	1	1	1	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	1			
10	2	2	4	3	2	2	2	3	3	1	1	1	1	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	1			
11	2	2	4	3	2	2	2	3	3	2	1	1	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	1			
12	2	2	4	3	2	2	2	3	3	2	1	1	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	1			
13	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	1	1	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1			
14	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	1	1	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1			
15	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	1	1	2	2	2	3	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1		
16	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	1	1	2	2	2	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1		
17	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	1	1	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	1	1	
18	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	1	1	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	1	1		
19	3	3	4	4	4	4	4	3	3	2	1	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	1	1		
20	3	3	4	4	4	4	4	3	3	2	1	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	1	1		
21	3	3	4	4	4	4	4	3	3	2	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	1	1
22	3	3	4	4	4	4	4	3	3	2	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	1	1
23	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	2	2	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	1
24	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	2	2	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	1

55 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 4 4 4 4 5 4 5 5 4 5 4 4 5 5 4 4 5 5 4 5 5 5 5 5 4 4 4 4 4 4 4 4 4
56 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 4 4 4 4 5 4 5 5 4 5 4 4 5 5 4 4 5 5 4 5 5 5 5 5 4 4 4 4 4 4 4 4 4
57 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 4 4 4 5 5 4 5 5 5 5 4 4 5 5 4 4 5 5 4 5 5 5 5 5 4 5 4 5 4 4 4 4 4
58 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 4 4 4 5 5 4 5 5 5 5 4 4 5 5 4 4 5 5 4 5 5 5 5 5 4 5 4 5 4 4 4 4 4
59 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 4 4 5 5 4 5 4 4 4 4
60 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 4 4 5 5 4 5 4 4 4 4
61 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 4 5 4
62 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 4 5 4
63 5 4
64 5 4

ANEXO 6: PRUEBA DE NORMALIDAD

a. Hipótesis.

Ho: La variable aleatoria no tiene una distribución normal

H1: La variable aleatoria tiene una distribución normal

b. Estadístico de prueba

$$W_c = \frac{b^2}{\sum_{i=1}^n (X_i - \bar{X})^2}$$

c. Zona de aceptación para H0:

La zona de aceptación para Ho está formada por todos los valores del estadístico de prueba

Wc menores al valor esperado o tabulado $W_{(1- \alpha ;n)}$

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

	Los factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública desarrollo sostenible	
N	64	66
Estadístico de prueba	.091	.053
Sig. asintótica (bilateral)	,040	,040

Acta de Sustentación de Tesis Para Optar el Título Profesional de Economista por las Bachilleres Liz Merly Garibay Ochoa y Raquel Vanessa Verona Ochoa.

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 9:00 a.m. del día 30 de setiembre del 2022, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se reunieron los miembros de la Comisión del Jurado Evaluador, conformado por el Prof. Hermes Segundo Bermúdez Valqui, Prof. William Yupanqui Pillihuaman y el Prof. Jesús Huamán Palomino, presidido por el Dr. Hermes Segundo Bermúdez Valqui, Decano de la Facultad y como Secretario Docente el Prof. Richard Atao Quispe, el Decano de la Facultad, Apertura el Acto Académico, invitando al Secretario Docente para dar lectura de la Resolución Decanal N° 352-2022-UNSCH-FCEAC-D, de fecha 28 de setiembre del 2022, el cual declara expedito a las bachilleres Liz Merly GARIBAY OCHOA y Raquel Vanessa VERONA OCHOA, para realizar la Sustentación de la Tesis Titulado **“FACTORES QUE CONDICIONAN LA EFICIENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PICHARI-CUSCO, 2020”**, mediante el cual pretenden optar el Título Profesional de Economista. Acto seguido el Decano de la Facultad solicita a las bachilleres a realizar la exposición de la tesis en mención en un plazo de treinta (30) minutos. Concluida la exposición, el Decano de la Facultad, solicita a los Jurados Evaluadores, para realizar las preguntas y repreguntas necesarios en el siguiente orden:

1. Prof. Jesús Huamán Palomino:

¿Qué es un proyecto?, ¿Cuáles son las fases de la inversión? Y ¿en cuál de las fases se centra su investigación?

¿Los factores que Uds. describen en la investigación son factores internos o externos? Y ¿qué son los componentes o son los mismos que los factores?

¿Es más eficiente Invierte.PE que el SNIP?

2. Prof. William Yupanqui Pillihuaman:

¿Por qué para sus variables Y y X de investigación discriminan sus muestras?

¿Por qué su muestra es No probabilística? ¿Qué característica o criterios consideraron de los individuos para que participen en la encuesta?

¿Qué es desarrollo sostenible? ¿Crecimiento y desarrollo son los mismos?

¿Para qué se realiza la prueba de normalidad? ¿Para qué se utiliza el tau de Kendal? ¿A qué se llaman datos paramétricos?

3. Prof. Hermes Segundo Bermúdez Valqui:

¿Qué les motivo a llevar acabo la siguiente investigación?

¿Cómo han construido la hipótesis de su investigación?

¿Indique dos autores que sustentan mejor sus variables de investigación?

¿Indiquen el tipo y nivel de investigación?


¿Cuál es el aporte de su trabajo de investigación?

Concluida la ronda de preguntas y repreguntas, realizado por los Jurados Evaluadores, el Decano de la facultad, invita a las Bachilleres abandonar la sala con la finalidad de deliberar y establecer la calificación correspondiente por los Jurados Evaluadores, con el siguiente resultado:

Jurado 1	14
Jurado 2	13
Jurado 3	12
Promedio	13

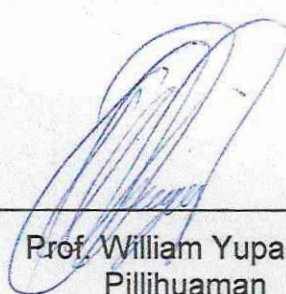
Como resultado final aprobado por unanimidad por parte del jurado evaluador.

Siendo las 11:00 horas, del mismo día, se concluye con el acto académico y en fe de lo actuado, firmamos al pie del presente en señal de conformidad.




Prof. Hermes Segundo
Bermúdez Valqui

Presidente



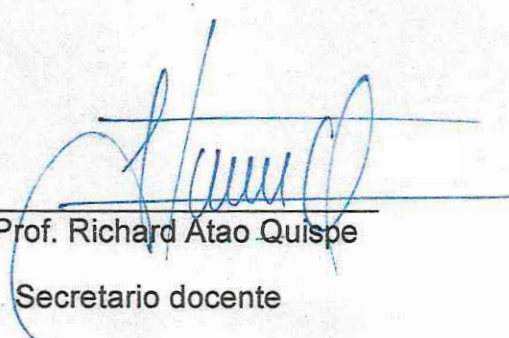
Prof. William Yupanqui
Pillihuaman

Miembro



Prof. Jesús Huamán
Palomino

Miembro



Prof. Richard Atao Quispe

Secretario docente



UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N°043-2022-EPE/FCEAC/UNSCH.

1. Apellidos y nombres del investigador:
GARIBAY OCHOA, Liz Merly
VERONA OCHOA, Raquel vanessa
2. Escuela Profesional: Economía
3. Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
4. Tipo de trabajo académico evaluado: Tesis
5. Título del trabajo académico:
Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública en el desarrollo sostenible del distrito de Pichari - 2020
6. Software de similitud: TURNITIN
7. Fecha de recepción: 23.10.22
8. Fecha de evaluación: 25.10.22
9. Evaluación de originalidad.

Porcentaje de similitud	Resultado
• 25%	** APROBADO

- Consignar el porcentaje de similitud
- ** Consignar **APROBADO** si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido, Subsanan las observaciones o **DESAPROBADO** si se excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 25 de octubre 2022

Dr. Pelayo Hilario Valenzuela
Docente-Instructor

Tesis. Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública en el desarrollo sostenible del distrito de Pichari - 2020

por Liz Merly Garibay Ochoa Y Raquel Vanessa Verona Ochoa

Fecha de entrega: 25-oct-2022 08:27a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1934954529

Nombre del archivo: TESIS_Liz_Merly_GARIBAY_OCHOA_Raquel_Vanessa_VERONA_OCHOA.pdf (1.57M)

Total de palabras: 22325

Total de caracteres: 118660

Tesis. Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública en el desarrollo sostenible del distrito de Pichari - 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	14%
2	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	7%
3	docplayer.es Fuente de Internet	1%
4	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	dbpedia.org Fuente de Internet	<1%
7	www.actualidadambiental.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	<1%

9	repositorio.unaj.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.up.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
13	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	www.munipichari.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1 %
16	ogpl.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo